

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:30 (catorce treinta)** horas del día **20 de mayo de 2025**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-018-2025 para la **Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda convocatoria** (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo Ordinario Propios y Fondo Ordinario Estatal, conforme a los oficios DGF/DPAF-028/2025, DGF/DPAF-030/2025, y DGF/DPAF-053/2025*", de la Universidad, se reúnen, **después de diferir el fallo el pasado 19 de mayo de 2025, por segunda ocasión**, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, **Secretario General**, en conjunto con la M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez, **Jefa del Departamento de Recursos Humanos** y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, **Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **06 de mayo de 2025**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----

2. El día **09 de mayo de 2025**, a las 12:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron preguntas y manifiesto de interés por parte de la empresa TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V., así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.-----

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **13 de mayo de 2025** a las **11:00 (once)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **05 (cinco) propuestas**, presentada en tiempo y forma por el correspondiente licitante, siendo:-----

LICITANTE	
1	D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.
2	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA**

3	TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.
4	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM
5	UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **13 de mayo de 2025**.

Importes mensuales antes de IVA ofertados por el licitante:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA L.P.N. E/901045968-018-2025 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas														
Anexo "2" Propuesta Económica														
D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V. ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V. LUIS ALFONSO CHALITA KAIM UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.														
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
	2	PANTALON 1 PARA CABALLERO	Piezas	600	\$380.00	\$228,000.00	\$0.00	\$485.00	\$291,000.00	\$499.00	\$299,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	14	PANTALON 1 PARA CABALLERO	Piezas	30	\$380.00	\$11,400.00	\$0.00	\$485.00	\$14,550.00	\$549.00	\$16,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	15	CAMISA 1 PARA CABALLERO	Piezas	370	\$298.00	\$110,260.00	\$0.00	\$327.00	\$120,990.00	\$399.00	\$147,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	16	CAMISA 1 PARA CABALLERO	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00	\$0.00	\$327.00	\$9,810.00	\$499.00	\$13,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	17	CAMISA 2 PARA CABALLERO	Piezas	370	\$298.00	\$110,260.00	\$0.00	\$327.00	\$120,990.00	\$389.00	\$143,930.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	18	CAMISA 2 PARA CABALLERO	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00	\$0.00	\$327.00	\$9,810.00	\$439.00	\$13,170.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	19	PANTALON 2 PARA CABALLERO	Piezas	600	\$380.00	\$228,000.00	\$0.00	\$485.00	\$291,000.00	\$499.00	\$299,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	20	PANTALON 2 PARA CABALLERO	Piezas	30	\$380.00	\$11,400.00	\$0.00	\$485.00	\$14,550.00	\$549.00	\$16,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	21	CAMISA 1 PARA CABALLERO	Piezas	370	\$298.00	\$110,260.00	\$0.00	\$327.00	\$120,990.00	\$399.00	\$147,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	22	CAMISA 1 PARA CABALLERO	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00	\$0.00	\$327.00	\$9,810.00	\$499.00	\$13,470.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	23	CAMISA 2 PARA CABALLERO	Piezas	370	\$298.00	\$110,260.00	\$0.00	\$327.00	\$120,990.00	\$389.00	\$143,930.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	24	CAMISA 2 PARA CABALLERO	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00	\$0.00	\$327.00	\$9,810.00	\$499.00	\$13,170.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		SUBTOTAL CONJUNTO 2				\$955,600.00		\$0.00	\$1,134,300.00		\$1,268,140.00		\$0.00	\$0.00
	3	TRAJE PARA CABALLERO	Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,329.00	\$19,785.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	16	PANTALON PARA CABALLERO	Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$629.00	\$9,435.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	27	CAMISA PARA CABALLERO	Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$327.00	\$4,905.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		SUBTOTAL CONJUNTO 3				\$0.00		\$0.00	\$34,125.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	5	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTA: CABALLERO	Piezas	460	\$198.00	\$91,080.00	\$195.00	\$89,700.00	\$0.00	\$210.00	\$96,600.00	\$295.00	\$94,300.00	\$0.00
	31	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTA: CABALLERO	Piezas	40	\$198.00	\$7,920.00	\$234.00	\$9,360.00	\$0.00	\$210.00	\$8,400.00	\$295.00	\$8,200.00	\$0.00
	32	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTA: DAMA	Piezas	86	\$198.00	\$17,028.00	\$195.00	\$16,770.00	\$0.00	\$210.00	\$18,060.00	\$295.00	\$17,430.00	\$0.00
	33	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTA: DAMA	Piezas	4	\$198.00	\$792.00	\$234.00	\$936.00	\$0.00	\$210.00	\$840.00	\$295.00	\$820.00	\$0.00
	34	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTA: CABALLERO	Piezas	510	\$237.00	\$120,870.00	\$288.00	\$121,800.00	\$0.00	\$265.00	\$135,150.00	\$251.00	\$128,010.00	\$0.00
	35	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTA: CABALLERO	Piezas	40	\$237.00	\$9,480.00	\$288.00	\$11,440.00	\$0.00	\$265.00	\$10,600.00	\$251.00	\$10,040.00	\$0.00
	36	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTA: DAMA	Piezas	72	\$237.00	\$17,064.00	\$288.00	\$17,336.00	\$0.00	\$265.00	\$19,080.00	\$251.00	\$18,072.00	\$0.00
	37	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTA: DAMA	Piezas	6	\$237.00	\$1,422.00	\$288.00	\$1,716.00	\$0.00	\$265.00	\$1,590.00	\$251.00	\$1,506.00	\$0.00
	38	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTA: CABALLERO	Piezas	64	\$237.00	\$15,168.00	\$288.00	\$15,232.00	\$0.00	\$265.00	\$16,960.00	\$251.00	\$16,064.00	\$0.00
	39	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTA: CABALLERO	Piezas	6	\$237.00	\$1,422.00	\$288.00	\$1,716.00	\$0.00	\$265.00	\$1,590.00	\$251.00	\$1,506.00	\$0.00
	40	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTA: DAMA	Piezas	18	\$237.00	\$4,266.00	\$288.00	\$4,284.00	\$0.00	\$265.00	\$4,770.00	\$251.00	\$4,518.00	\$0.00
	41	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTA: DAMA	Piezas	2	\$237.00	\$474.00	\$288.00	\$572.00	\$0.00	\$265.00	\$530.00	\$251.00	\$502.00	\$0.00
		SUBTOTAL CONJUNTO 5				\$286,986.00		\$290,242.00		\$0.00	\$314,170.00		\$301,168.00	\$0.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA**

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
66	7	PANTALON GABARDINA CORTE CABALLERO	Piezas	20	\$0.00	\$290.00	\$5,800.00	\$0.00	\$0.00	\$419.00	\$8,380.00	\$0.00	\$0.00	
47		PANTALON GABARDINA CORTE CABALLERO	Piezas	10	\$0.00	\$348.00	\$3,480.00	\$0.00	\$419.00	\$4,190.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
48		CAMISA GABARDINA Corta manga larga, con plis de cuello en contraste color azul	Piezas	26	\$0.00	\$119.00	\$3,094.00	\$0.00	\$399.00	\$10,374.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
49		CAMISA GABARDINA dejeción de la prenda a la partida 48.	Piezas	4	\$0.00	\$383.00	\$1,532.00	\$0.00	\$399.00	\$1,596.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUBTOTAL CONJUNTO 7						\$0.00	\$19,106.00	\$0.00	\$0.00	\$25,140.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
54	9	CAMISA MEZCLA MANGA LARGA CORTE CABALLERO	Piezas	410	\$313.00	\$128,330.00	\$265.00	\$116,850.00	\$319.00	\$130,790.00	\$339.00	\$138,990.00	\$320.00	\$131,200.00
55		CAMISA MEZCLA MANGA LARGA CORTE CABALLERO	Piezas	40	\$313.00	\$12,520.00	\$342.00	\$13,680.00	\$319.00	\$12,760.00	\$339.00	\$13,560.00	\$320.00	\$12,800.00
56		CAMISA MEZCLA MANGA LARGA CORTE DAMA	Piezas	18	\$313.00	\$5,634.00	\$385.00	\$6,930.00	\$319.00	\$5,742.00	\$339.00	\$6,102.00	\$320.00	\$5,760.00
57		CAMISA MEZCLA MANGA LARGA CORTE DAMA	Piezas	2	\$313.00	\$626.00	\$342.00	\$684.00	\$319.00	\$638.00	\$339.00	\$678.00	\$320.00	\$640.00
SUBTOTAL CONJUNTO 9						\$147,110.00	\$134,344.00	\$149,930.00	\$159,330.00	\$159,330.00	\$159,330.00	\$159,330.00	\$159,330.00	
58	10	CHAMARRA GENERAL CORTE UNISEX	Piezas	460	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$699.00	\$321,640.00	\$707.00	\$323,230.00	
59		CHAMARRA GENERAL CORTE UNISEX	Piezas	40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$699.00	\$27,960.00	\$707.00	\$28,380.00	\$707.00	\$28,380.00
62		CHAMARRA VIGILANCIA CORTE UNISEX	Piezas	160	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$699.00	\$111,840.00	\$707.00	\$113,120.00	\$707.00	\$113,120.00
63		CHAMARRA VIGILANCIA CORTE UNISEX	Piezas	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$699.00	\$13,980.00	\$707.00	\$14,140.00	\$707.00	\$14,140.00
SUBTOTAL CONJUNTO 10						\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$478,320.00	\$478,320.00	\$478,320.00	\$478,320.00	
60	19	CHAMARRA PARAMEDICO CORTE UNISEX	Piezas	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$699.00	\$1,398.00	\$700.00	\$1,400.00	\$700.00	\$1,400.00
61		CHAMARRA PARAMEDICO CORTE UNISEX	Piezas	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$699.00	\$699.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00
SUBTOTAL CONJUNTO 19						\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,097.00	\$2,097.00	\$2,097.00	\$2,097.00	
64	12	BUDADERA Color azul marino	Piezas	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
68		BUDADERA Color azul marino	Piezas	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUBTOTAL CONJUNTO 12						\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
PARTIDAS CON ADJUDICACIÓN INDIVIDUAL														
75	Individual	TRAJE DE BAÑO CORTE CABALLERO	Piezas	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
79	Individual	TRAJE DE BAÑO CORTE DAMA	Piezas	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
80	Individual	GORRA Acústica	Piezas	8	\$0.00	\$319.00	\$2,552.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
81	Individual	Botas de Seguridad en la parte inferior para garantizar el PAPA LAS ACUSTICAS UNISEX	PAR	8	\$0.00	\$298.00	\$2,384.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
82	Individual	CINTURON TACTICO Color: Cagui	Piezas	6	\$0.00	\$249.00	\$1,494.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES						\$0.00	\$6,430.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
83	17	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE DAMA Y CABALLERO	Piezas	30	\$0.00	\$690.00	\$20,700.00	\$0.00	\$899.00	\$26,970.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
84		PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE DAMA Y CABALLERO	Piezas	10	\$0.00	\$795.00	\$7,950.00	\$0.00	\$899.00	\$8,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUBTOTAL CONJUNTO 17						\$0.00	\$28,650.00	\$0.00	\$0.00	\$35,960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
85	20	PLATERA POLO MANGA CORTA CORTE CABALLERO	Piezas	6	\$198.00	\$1,188.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225.00	\$1,350.00	\$251.00	\$1,501.00	
86		PLATERA POLO MANGA CORTA CORTE CABALLERO	Piezas	2	\$198.00	\$396.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$225.00	\$450.00	\$251.00	\$501.00	
SUBTOTAL CONJUNTO 20						\$1,584.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	
87	18	PANTALON DEPORTIVO UNISEX COLOR AZUL MARINO	Piezas	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
88		PANTALON DEPORTIVO UNISEX COLOR AZUL MARINO	Piezas	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUBTOTAL CONJUNTO 18						\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
PARTIDAS CON ADJUDICACIÓN INDIVIDUAL														
91	Individual	NOTA TACTICA Botón con paño de hule de triple densidad, antideslizante y	PAR	20	\$0.00	\$1,190.00	\$23,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES						\$0.00	\$23,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, y para efecto de realizar una debida revisión, se señala que en la convocatoria se mencionó que los bienes objeto de la licitación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

serán adjudicados de la siguiente manera:-----

*Se adjudicarán en conjunto al licitante que, por la totalidad de las prendas, presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas con las características técnicas solicitadas.-----

Conjunto de partidas, a quien en conjunto presente el precio solvente más bajo:-----
 2.-Partida 13 a 24, en conjunto a un solo licitante; 3.-Partida 25 a 27, en conjunto a un solo licitante; 5.-Partida 30 a 41, en conjunto a un solo licitante; 7.-Partida 46 a 49, en conjunto a un solo licitante; 9.-Partida 54 a 57, en conjunto a un solo licitante; 10. -Partida 58, 59, 62 y 63, en conjunto a un solo licitante; 19. -Partida 60 y 61, en conjunto a un solo licitante; 12. -Partida 68 y 69, en conjunto a un solo licitante; 17.-Partida 83 y 84 en conjunto a un solo licitante; 20.-Partida 85 y 86 en conjunto a un solo licitante"; 18.-Partida 87 y 88 en conjunto a un solo licitante". Partida, 78, 79, 80, 81, 82 y 91, se adjudicarán por partida individual al licitante con propuesta solvente y precio más bajo.-----

Dentro de la convocatoria en relación con la junta de aclaraciones, en el numeral IX, se señalaron los conjuntos de partidas que se incluían en la licitación y la manera de presentar las muestras físicas confeccionadas y metros de tela conforme a lo siguiente:-----

Desglose de conjunto de partidas y entrega de muestra física por conjunto de partida e individual					
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela*	
13	PANTALÓN PARA CABALLERO	2	Sí	Sí	
14	PANTALÓN PARA CABALLERO XL		No	No	
15	CAMISA (1) PARA CABALLERO		Sí	Sí	
16	CAMISA (1) PARA CABALLERO XL		No	No	
17	CAMISA (2) PARA CABALLERO		Sí	Sí	
18	CAMISA (2) PARA CABALLERO XL		No	No	
19	PANTALÓN PARA CABALLERO		No	No	
20	PANTALÓN PARA CABALLERO XL		No	No	
21	CAMISA (1) PARA CABALLERO		Sí	Sí	
22	CAMISA (1) PARA CABALLERO XL		No	No	
23	CAMISA (2) PARA CABALLERO		Sí	Sí	
24	CAMISA (2) PARA CABALLERO XL		No	No	
			Total de piezas 5	Total de metros: 5 m	
Partida	Descripción		Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
TRAJE PARA CABALLERO					
25	SACO PARA CABALLERO (VIGILANCIA)	3	Sí	No	
26	PANTALÓN PARA CABALLERO		Sí	No	
27	CAMISA PARA CABALLERO		Sí	No	
			Total de piezas: 3	No aplica	
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela	
30 y 31	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO	5	Sí, en color azul marino. (una pieza)	Sí, tela partida 30 color blanco y en color azul marino.	
32 y 33	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA		Sí, en color blanco (una pieza)	No	
34 y 35	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA. CORTE: CABALLERO		Sí, en color gris (una pieza)	Sí	
36 y 37	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA. CORTE: DAMA.		No	No	
38 y 39	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO.		No	No	
40 y 41	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA.		No	No	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA**

Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Total de piezas 3 Muestra física	Total de metros: 3 m Presentación de 1 metro de tela
46 y 47	PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO.	7	Sí (una pieza)	Sí
48 y 49	CAMISA GABARDINA CORTE: CABALLERO.		Sí (una pieza)	Sí
			Total de piezas: 2	Total de metros: 2 m
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
54 y 55	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO.	9	Sí (una pieza)	Sí
56 y 57	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA.		Sí (una pieza)	Sí
			Total de piezas: 2	Total de metros: 2 m
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
58 y 59	CHAMARRA GENERAL AZUL CORTE: UNISEX.	10	Sí (una pieza)	Sí
62 y 63	CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX.		No	No
			Total de piezas: 1	Total de metros: 1m
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
68 y 69	SUDADERA PARAMEDICOS	12	Sí (una pieza)	No
			Total de piezas 1	No aplica
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
60	CHAMARRA (GENERAL) PARAMEDICO AMARILLO CORTE: UNISEX.	19	Sí (una pieza)	Sí
61	CHAMARRA (GENERAL) PARAMEDICO AMARILLO CORTE: UNISEX.		No	No
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
78	TRAJE DE BAÑO CORTE: CABALLERO	Individual	Sí	No
79	TRAJE DE BAÑO CORTE: DAMA	Individual	Sí	No
80	GORRA	Individual	Sí	No
81	ZAPATILLAS ACUATICAS UNISEX.	Individual	Sí	No
82	CINTURON TACTICO	Individual	Sí	No
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
83 y 84	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO	17	Sí (una pieza)	No
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
85	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO, ROJO.	20	Sí, en color rojo (una pieza)	Sí
86	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO, ROJO.		No	No
Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
91	BOTA TACTICA	Individual	Sí	No

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA**

Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
87 y 88	Pantalón deportivo	18	Sí	No

Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica) y las muestras físicas, conforme los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de los bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (17 páginas), **Anexo "1.1"** (47 páginas) y **Anexo "2"** (23 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
<p>1</p> <p>D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en el las partidas: Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción del Conjunto de partidas 5, y Conjunto de partidas 9, incumplimientos que se corroboran y verifican en el Anexo 1 y Anexo 1.1, conforme a lo siguiente:</p> <p>En la revisión técnica a detalle por parte del área requirente observó:</p> <p>Conjunto 5, Partida 34 y 35. No cumple. Observación: En la junta de aclaraciones, se realizó aclaración en cuanto al color gris, que debería ser gris claro, (no grises oxford u oscuros), la muestra que está presentando es en color gris Oxford.</p> <p>Conjunto 9, Partida 56 y 57. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria y conforme al análisis de confección de prenda: la prenda muestra, cuenta con bolsa lado izquierdo y de acuerdo a la descripción de la camisa mezclicilla corte dama, no se solicitó.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del conjunto de partidas 5 y Conjunto de partidas 9, del licitante D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-018-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p>2</p> <p>ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en el las partidas: Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y las partidas individuales 80, 81, 82 y 91.</p> <p>Documentos Apartado X, Anexo 2 presenta y cumple, sin embargo, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 1.1, no cumple, incumplimientos que se corroboran y verifican en dichos Anexos, conforme a lo siguiente:</p> <p>En la revisión técnica a detalle por parte del área requirente observó:</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

	<p>Conjunto 5, Partida 30 a 41. No cumple. Observación: Conforme al análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, no cumple con los requerimientos solicitados, presenta doble etiqueta con diferentes tipos de composición de tela, las playeras no presentan la abertura lateral.</p> <p>Conjunto 7, Partida 46 y 47. No cumple. Observación: : Conforme al análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, no cumple con los requerimientos solicitados. Se solicitan 6 presillas y cuenta con 5 presillas, además que presenta muestra en corte femenino y para esta partida se solicita corte caballero.</p> <p>Conjunto 7, Partida 48 y 49. No cumple. Observación: Conforme al análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, no trae cubrecuello azul marino, presenta cubrecuello cuadrado en color azul cielo.</p> <p>Conjunto 9, Partida 54 y 55. No cumple. Observación: Conforme al análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, en la convocatoria, se solicita bolsa tipo sobre con botón y cuenta con bolsa sin tapa y botón, no tiene cubrecuello de algodón, no presenta muestra de tela de la nueva muestra.</p> <p>Conjunto 9, Partida 56 y 57. No cumple. Observación: Conforme al análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, no tiene cubrecuello de algodón, no presenta muestra de tela de la nueva prenda. Asimismo, se aclara que no se presentó una nueva muestra física confeccionada, realizándose la evaluación de lo indicado en la propuesta, donde mencionó considerar la muestra física de la presentada en la LPN E 014-2025, en la que se realizó el desechamiento por las mismas causas.</p> <p>Conjunto 17, Partida 83 y 84. No cumple. Observación: Conforme al análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, se tomó la muestra de la licitación LPN E 014-2025, se solicita composición 65% polyester y 35% algodón y la muestra presenta etiqueta con 55% algodón y 45% polyester.</p> <p>Partidas Individuales 80, 81, 82 y 91. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la Convocatoria y la junta de aclaraciones, no presenta muestra y no presentó muestra en licitación LPN E 014-2025.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.27, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos. No presentar la muestra física de las prendas o piezas solicitadas y 1 (un) metro de tela, en caso de participar en las partidas correspondientes; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de los Conjuntos 5, 7, 9, 17 y las partidas individuales 80, 81, 82 y 91, ofertados por el licitante ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-018-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p>3</p> <p>TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en el las partidas: Conjunto de partidas 2, 3 y 9.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción del Conjunto de partidas 2, y Conjunto de partidas 9, incumplimientos que se corroboran y verifican en el Anexo 1 y Anexo 1.1, conforme a lo siguiente:</p> <p>En la revisión técnica a detalle por parte del área requirente observó:</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

	<p>Conjunto 2, Partida 13 y 14. No cumple. Observación: Conforme lo solicitado en la convocatoria, la muestra física presenta composición 63%poliester, 33% viscosa, 4% expandex, y se solicitó 58% poliester, 38% rayón y 4% elastano.</p> <p>Conjunto 2, Partida 15 y 16. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, la muestra física no cuenta con pinzas en espalda para mayor ajuste.</p> <p>Conjunto 2, Partida 17 y 18. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, la muestra física presenta composición: 60 % algodón y 40% poliester, se solicita 65 % algodón y 35% polyster.</p> <p>Conjunto 2, Partida 19 y 20. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, la muestra física presenta composición 63%poliester, 33%viscosa, 4% expandex, se solicito 58% poliester, 38% rayon y 4% elastano.</p> <p>Conjunto 2, Partida 21 y 22. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, la muestra física no cuenta con pinzas en espalda para mayor ajuste.</p> <p>Conjunto 2, Partida 23 y 24. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, la muestra física presenta composición 60%algodon y 40%poliester, se solicita 65 % algodón y 35% poliester, se aclaró en junta de aclaraciones la variacion de +-5.</p> <p>Conjunto 9, Partida 54 y 55. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, en la muestra física en el análisis de confección de prenda, el cruce de aletilla está desfasado, ya que no tiene el aumento para el empalme, aunado a lo anterior, no presentó muestra de bordado.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de los Conjuntos 2 y 9, ofertados por el licitante TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-018-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p>4 LUIS ALFONSO CHALITA KAIM</p>	<p>Oferta en las partidas: Conjunto de partidas 2, 5, 7, 9, 10, 17, 19 y 20.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción del Conjunto de partidas 2, y Conjunto de partidas 9, incumplimientos que se corroboran y verifican en el Anexo 1 y Anexo 1.1, conforme a lo siguiente:</p> <p>En la revisión técnica a detalle por parte del área requirente observó:</p> <p>Conjunto 10, Partida 58, 59, 62 y 63. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, en el análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, falta calidad en terminados del cierre y costuras.</p> <p>Conjunto 19, Partida 60 y 61. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, en el análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, se observa que la cinta reflejante es más ancha que la solicitada, falta calidad en confección, y no trae etiqueta de composición.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA**

		<p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de los Conjuntos 10 y 19, ofertados por el licitante LUIS ALFONSO CHALITA KAIM.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-018-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
5	<p>UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en el las partidas: Conjunto de partidas 5, 9, 10, 19 y 20.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción del Conjunto de partidas 5, incumplimientos que se corroboran y verifican en el Anexo 1 y Anexo 1.1, conforme a lo siguiente:</p> <p>En la revisión técnica a detalle por parte del área requirente observó:</p> <p>Conjunto 5, Partida 32 y 33. No cumple. Observación: Conforme a lo solicitado en la convocatoria, en el análisis de confección de prenda de la muestra física presentada, se observó falta de calidad en la confección de la unión del cardigan con la tela de la playera, así como también se presenta tela fruncida. falta de acabados en los terminados del cuello en cardigan.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del Conjunto 5, ofertado por el licitante UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-018-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria.-----

*Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera: -----

*Se adjudicarán en conjunto al licitante que, por la totalidad de las prendas, presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas con las características técnicas solicitadas.-----

2.-Partida 13 a 24, en conjunto a un solo licitante; 3.-Partida 25 a 27, en conjunto a un solo licitante; 5.-Partida 30 a 41, en conjunto a un solo licitante; 7.-Partida 46 a 49, en conjunto a un solo licitante; 9.-Partida 54 a 57, en conjunto a un solo licitante; 10. -Partida 58, 59, 62 y 63, en conjunto a un solo licitante; 19. -Partida 60 y 61, en conjunto a un solo licitante; 12. -Partida 68 y 69, en conjunto a un solo licitante; 17.-Partida 83 y 84 en conjunto a un solo licitante; 20.-Partida 85 y 86 en conjunto a un solo licitante"; 18.-Partida 87 y 88 en conjunto a un solo licitante". Partida, 78, 79, 80, 81, 82 y 91, se adjudicarán por partida individual al licitante con propuesta solvente

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA**

y precio más bajo.”

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORME INSTITUCIONAL CABALLERO					
2	13	PANTALON 1 PARA	Piezas	600	D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.	\$380.00	\$228,000.00
	14	PANTALON 1 PARA	Piezas	30		\$380.00	\$11,400.00
	15	CAMISA 1 PARA CABALLERO	Piezas	370		\$298.00	\$110,260.00
	16	CAMISA 1 PARA CABALLERO	Piezas	30		\$298.00	\$8,940.00
	17	CAMISA 2 PARA CABALLERO	Piezas	370		\$298.00	\$110,260.00
	18	CAMISA 2 PARA CABALLERO	Piezas	30		\$298.00	\$8,940.00
	19	PANTALON 2 PARA	Piezas	600		\$380.00	\$228,000.00
	20	PANTALON 2 PARA	Piezas	30		\$380.00	\$11,400.00
	21	CAMISA 1 PARA CABALLERO	Piezas	370		\$298.00	\$110,260.00
	22	CAMISA 1 PARA CABALLERO	Piezas	30		\$298.00	\$8,940.00
	23	CAMISA 2 PARA CABALLERO	Piezas	370		\$298.00	\$110,260.00
24	CAMISA 2 PARA CABALLERO	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00		
					Subtotal	\$955,600.00	

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORME INSTITUCIONAL CABALLERO					
3	25	TRAJE PARA CABALLERO	Piezas	15	TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.	\$1,319.00	\$19,785.00
	26	PANTALON PARA CABALLERO	Piezas	15		\$629.00	\$9,435.00
	27	CAMISA PARA CABALLERO	Piezas	15		\$327.00	\$4,905.00
					Subtotal	\$34,125.00	

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORMES INDUSTRIALES					
5	30	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	460	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$210.00	\$96,600.00
	31	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	40		\$210.00	\$8,400.00
	32	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	86		\$210.00	\$18,060.00
	33	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	4		\$210.00	\$840.00
	34	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	510		\$265.00	\$135,150.00
	35	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	40		\$265.00	\$10,600.00
	36	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	72		\$265.00	\$19,080.00
	37	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	6		\$265.00	\$1,590.00
	38	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	64		\$265.00	\$16,960.00
	39	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	6		\$265.00	\$1,590.00
	40	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	18		\$265.00	\$4,770.00
41	PLAYERA POLO MANGA	Piezas	2	\$265.00	\$530.00		

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA**

Subtotal \$314,170.00

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORMES INDUSTRIALES					
7	46	PANTALÓN GABARDINA	Piezas	20	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$439.00	\$8,780.00
	47	PANTALÓN GABARDINA	Piezas	10		\$439.00	\$4,390.00
	48	CAMISA GABARDINA	Piezas	26		\$399.00	\$10,374.00
	49	CAMISA GABARDINA	Piezas	4		\$399.00	\$1,596.00
		Descripción de la prenda en					
						Subtotal	\$25,140.00

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORMES INDUSTRIALES					
9	54	CAMISA MEZCLILLA MANGA	Piezas	410	UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.	\$320.00	\$131,200.00
	55	CAMISA MEZCLILLA MANGA	Piezas	40		\$320.00	\$12,800.00
	56	CAMISA MEZCLILLA MANGA	Piezas	18		\$320.00	\$5,760.00
	57	CAMISA MEZCLILLA MANGA	Piezas	2		\$320.00	\$640.00
						Subtotal	\$150,400.00

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORMES INDUSTRIALES					
10	58	CHAMARRA GENERAL	Piezas	460	UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.	\$707.00	\$325,220.00
	59	CHAMARRA GENERAL	Piezas	40		\$707.00	\$28,280.00
	62	CHAMARRA VIGILANCIA	Piezas	160		\$707.00	\$113,120.00
	63	CHAMARRA VIGILANCIA	Piezas	20		\$707.00	\$14,140.00
						Subtotal	\$480,760.00

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORMES INDUSTRIALES					
19	60	CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX	Piezas	2	UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.	\$700.00	\$1,400.00
	61	CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX	Piezas	1		\$700.00	\$700.00
						Subtotal	\$2,100.00

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORME INSTITUCIONAL CABALLERO					
12	68	SUDADERA	Pieza	2			
	69	SUDADERA	Pieza	1			
						DESIERTA	

Partida Individual	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
78	BOTA TACTICA	PAR	20			
79	TRAJE DE BAÑO	Pieza	2			
						DESIERTA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA**

80	GORRA Acuática	Pieza	8	
81	ZAPATILLAS ACUATICAS	PAR	8	
82	CINTURON TACTICO	Pieza	6	

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORMES INDUSTRIALES					
17	83	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO	Piezas	30	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$899.00	\$26,970.00
	84	PIJAMAS QUIRURGICAS	Piezas	10		\$899.00	\$8,990.00
Subtotal							\$35,960.00

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORME INSTITUCIONAL CABALLERO					
20	85	PLAYERA POLO MANGA CORTA	Piezas	6	D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.	\$198.00	\$1,188.00
	86	PLAYERA POLO MANGA CORTA	Piezas	2		\$198.00	\$396.00
Subtotal							\$1,584.00

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		UNIFORMES INDUSTRIALES					
18	87	PANTALON DEPORTIVO	Pieza	6			
	88	PANTALON DEPORTIVO	Pieza	2			
Subtotal							DESIERTA

Partida Individual	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA	
91	BOTA TACTICA	PAR	20				
Subtotal							DESIERTA

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
Conjunto 12 (68 y 69) , Conjunto 18 (87 y 88) y Partida Individual 78 y 79.	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
Partida Individual 80, 81, 82 y 91	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.

Las propuestas presentadas y adjudicadas cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios DGF/DPAF-028/2025, DGF/DPAF-030/2025 y DGF/DPAF-053/2025.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA



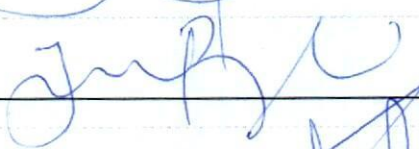
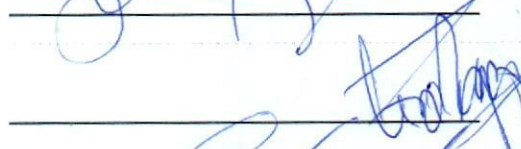

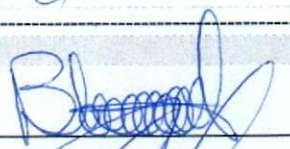

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato será, **Una vez que el Proveedor reciba la información de la corrida de tallas, dentro de los diez días naturales, se realizará la firma del Contrato** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia un día hábil después que el Proveedor reciba la información de la corrida de tallas un día hábil después.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV. a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	<u>Esmeralda Rdz</u>
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo	_____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-018-2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

<p>C. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales Depto. de Recursos Humanos (Área requirente)</p>	 <hr/>
<p>C. Lizbeth Jeanette Hernández Cuellar Encargada de Prestaciones Sociales Departamento de Recursos Humanos (Área requirente)</p>	 <hr/>
<p>C. Lisly Paola Jimenez de Alba Departamento de Compras</p>	 <hr/>
<p>C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras</p>	 <hr/>
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras</p>	 <hr/>
Por parte de los Licitantes	
<p>C. Blanca Rosa Martínez González LUIS ALFONSO CHALITA KAIM</p>	 <hr/>
<p>C. Carlos Romo Carrillo ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.</p>	 <hr/>

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **14 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" y Anexo "1.1", consta de **64 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **23 páginas**. -----

Siendo las **14:54** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes. -----

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 5, 9, 10, 19 Y 20.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Conjunto de partidas 5, 9, 10, 19 Y 20.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p> <p>Cumple técnicamente para la prestación del conjunto de partidas 9, 10, 19 y 20 y no cumple para el conjunto de partidas 5</p>
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Prenda Confeccionada: Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. 	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y las observaciones contenidas en el Anexo 1.1</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	<p>•Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos).</p> <p>•En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1".</p> <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.6.2	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio página 37 a 61.
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</u></p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio página 62 a 66.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales posteriores a la entrega de tallas.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, folio página 67 a 69.
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><u>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</u></p> <p>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</p> <p>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio página 70.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	Descripción	Tolerancia	Norma																								
	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005																								
	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001																								
	<p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>																										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>			SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio página 71.																						
X.11	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**			NO APLICA	NO APLICA
1	Acreditación y representación.																										
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																										
2	Identificación Vigente.																										
2.1	CSF.																										
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																										
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																										
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																										
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																										
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																										
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																										
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																										
X.12	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>			SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio página 72.																						
Propuesta Económica																											
X.13	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la</p>			SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folios																						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
LPN E/901045968-018-2025

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

<p>partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>		<p>páginas 73 a 80. Dentro del techo presupuestal.</p>
---	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación del conjunto de partidas 9, 10, 19 Y 20 y no cumple para el conjunto de partidas 5, requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-018-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y conforme al Anexo 1.1.</p> <p>Cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 2 y 20 y no cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 5, y 9</p>
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div data-bbox="272 1801 565 1898" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Prenda Confeccionada: Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y las observaciones contenidas en el Anexo 1.1</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	<p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div data-bbox="272 1052 565 1144" style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.6.2	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio 00371 a 00382.
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</u></p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio 00383 a 00386.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales posteriores a la entrega de tallas.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, folio

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		00387 a 00388.																						
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="293 678 1076 785"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio 00389.													
Descripción	Tolerancia	Norma																							
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005																							
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001																							
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio 00390.																						
X.11	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="380 1675 997 1896"> <tbody> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </tbody> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	NO APLICA	NO APLICA.
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.12	Centros de Servicio/Garantía:	SI CUMPLE	Conforme a lo																						

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>establecido en la convocatoria, folio 00391.</p>
Propuesta Económica			
<p>X.13</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal, folios 00392 a 00394.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 2 y 20 y no cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 5, y 9, requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-018-2025. -----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 2, 3 y 9. -----

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
<p>X.6</p>	<p>Especificaciones técnicas. Conjunto de partidas 2, 3 y 9.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p> <p>Cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 3 y no cumple técnicamente para el conjunto de partidas 2 y 9</p>
<p>X.6.1</p>	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y las observaciones contenidas en el Anexo 1.1</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	<p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div data-bbox="272 457 565 546" style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div data-bbox="272 1276 565 1369" style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>X.6.2</p>	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria folio páginas 01 a 28.</p>
<p>X.7</p>	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio 30 a 32.</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	<p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>											
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales posteriores a la entrega de tallas.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, folio 33 a 34.									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada uno de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p><u>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</u> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio 35.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio 36.									
X.11	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> </tbody> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	NO APLICA	NO APLICA			
1	Acreditación y representación.											
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"											
2	Identificación Vigente.											

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

Documentación propuesta técnica																			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones																
	<table border="1"> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
2.1	CSF.																		
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																		
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																		
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																		
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																		
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																		
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																		
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																		
X.12	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, folio 37.																
Propuesta Económica																			
X.13	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal.																

RESOLUCIÓN: La propuesta de TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 3 y no cumple técnicamente para el conjunto de partidas 2 y 9, requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-018-2025-----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: LUIS ALFONSO CHALITA KAIM -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 2, 5, 7, 9, 10, 17, 19 y 20. -----

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Conjunto de partidas 2, 5, 7, 9, 10, 17, 19 y 20.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, pág. 76 a 77.</p> <p>Cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 2, 5, 7, 9, 17 y 20, y no cumple técnicamente para</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

			el conjunto de partidas 10 y 19
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content;"> <p>Prenda Confeccionada: Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y las observaciones contenidas en el Anexo 1.1

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

<p>X.6.2</p>	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 19 a 68 .</p>									
<p>X.7</p>	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 69 a 71.</p>									
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales posteriores a la entrega de tallas.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, pág. 72.</p>									
<p>X.9</p>	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="297 1373 1081 1480"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 73.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
<p>X.10</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 74.</p>									

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	<p>ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
X.11	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	NO APLICA	NO APLICA
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.12	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 75.																						
Propuesta Económica																									
X.13	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal.																						

RESOLUCIÓN: La propuesta de LUIS ALFONSO CHALITA KAIM; cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 2, 5, 7, 9, 17 y 20, y no cumple técnicamente para el conjunto de partidas 10 y 19 requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-018-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y las partidas individuales 80, 81, 82 y 91.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y las partidas individuales 80, 81, 82 y 91.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	NO CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, folio 002-020.</p>
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p>	NO CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y las observaciones contenidas en el Anexo 1.1</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	<p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>											
X.6.2	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 01 a 28.									
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</u></p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 29 a 37.									
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales posteriores a la entrega de tallas.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, pág. 38 a 41.									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><u>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</u></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Tolerancia</th> <th style="text-align: center;">Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td style="text-align: center;">+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td style="text-align: center;">+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 42 a 44.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo									

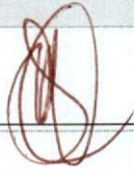
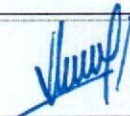

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	<p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, <u>correo electrónico</u> y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>establecido en la convocatoria, pág. 45 a 47.</p>																						
<p>X.11</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="386 1052 1008 1276"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.12</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, pág. 50 a 51.</p>																						
Propuesta Económica																									
<p>X.13</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.</p>																						

RESOLUCIÓN: La propuesta de ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.; no cumple técnicamente para la prestación del Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y las partidas individuales 80, 81, 82 y 91, requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-018-2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
LPN E/901045968-018-2025

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

Área requirente	
Dr. en Der. José Manuel López Libreros Secretario General	
M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez Jefa Del Departamento De Recursos Humanos	
C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
13	2	PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 28 A LA 42 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS.	Piezas	600	\$380.00	\$228,000.00	PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 28 A LA 42 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS.	SI CUMPLE	
14		PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 44 A LA 50 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS	Piezas	30	\$380.00	\$11,400.00	PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 44 A LA 50 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS.	SI CUMPLE	
15		CAMISA 1 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO REFORZADO, DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO. COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.	Piezas	370	\$298.00	\$110,260.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO REFORZADO, DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO. COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.	SI CUMPLE	
16		CAMISA 1 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO REFORZADO, DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO. COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO REFORZADO, DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO. COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.	SI CUMPLE	

R
H
de
de
de

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA CONVOCATORIA
L.P.N. - E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
17		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.	Piezas	370	\$298.00	\$110,260.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.	SI CUMPLE	
18		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.	SI CUMPLE	
19		PANTALON 2 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 28 A LA 42 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS	Piezas	600	\$380.00	\$228,000.00	PANTALON 2 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 28 A LA 42 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS	SI CUMPLE	
20		PANTALON 2 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 44 A LA 50 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS	Piezas	30	\$380.00	\$11,400.00	PANTALON 2 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 44 A LA 50 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS.	SI CUMPLE	
21		CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR COMODIDAD, DOBLE BOTON EN CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	Piezas	370	\$298.00	\$110,260.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR COMODIDAD, DOBLE BOTON EN CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo "1.1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
22		CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR COMODIDAD, DOBLE BOTON EN CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR COMODIDAD, DOBLE BOTON EN CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	SI CUMPLE	
23		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO	Piezas	370	\$298.00	\$110,260.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO	SI CUMPLE	
24		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO.	Piezas	30	\$298.00	\$8,940.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO.	SI CUMPLE	
		SUBTOTAL CONJUNTO 2				\$955,600.00			
30	5	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLORES: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS CLARO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, manga y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	460	\$198.00	\$91,080.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLORES: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5 TALLA XCH A LA XL	SI CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top right of the page.

Anexo "1.1."
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1." Dictamen Técnico de Precios

D CLASE GROUP, S.A. DE C.V.						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
31		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 30. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	40	\$198.00	\$7,920.00
						PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLORES: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +5 TALLA 2XL A LA 6XL
32		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA COLOR: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS CLARO Playera tipo polo para dama con 3 botones, manga y cuello en cardigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	86	\$198.00	\$17,028.00
						PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA COLORES: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +5 TALLA XCH A LA XL
33		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 32. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	4	\$198.00	\$792.00
						PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA COLORES: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +5 TALLA 2XL A LA 6XL

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					D' CLASE GROUP, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
34		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO</p> <p>COLOR: BLANCA Y GRIS CLARO</p> <p>Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5 TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	510	\$237.00	\$120,870.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS</p> <p>PLAYERA POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, CUELLOS Y PUÑOS EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA U AZUL MARINO PARA LA GRIS.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5 TALLAS XCH A LA XL</p>	NO CUMPLE	EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZO ACLARACION EN CUANTO AL COLOR GRIS DEBERIA SER GRIS CLARO, LA MUESTRA QUE ESTA PRESENTANDO ES EN COLOR GRIS OXFORD
35		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO</p> <p>Descripción de la prenda en partida 34.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	40	\$237.00	\$9,480.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS</p> <p>PLAYERA POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, CUELLOS Y PUÑOS EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA U AZUL MARINO PARA LA GRIS.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5 TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	NO CUMPLE	EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZO ACLARACION EN CUANTO AL COLOR GRIS DEBERIA SER GRIS CLARO, LA MUESTRA QUE ESTA PRESENTANDO ES EN COLOR GRIS OXFORD
36		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA</p> <p>COLOR: BLANCA Y GRIS CLARO</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5. TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	72	\$237.00	\$17,064.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA COLOR: BLANCA Y GRIS</p> <p>PLAYERA POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, CUELLOS Y PUÑOS EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA U AZUL MARINO PARA LA GRIS.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5 TALLAS XCH A LA XL</p>	SI CUMPLE	
37		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA</p> <p>Descripción de la prenda en partida 36.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	6	\$237.00	\$1,422.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA COLOR: BLANCA Y GRIS</p> <p>PLAYERA POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, CUELLOS Y PUÑOS EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA U AZUL MARINO PARA LA GRIS.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5 TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
38		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO</p> <p>COLORES: GRIS CLARO AZUL MARINO BLANCA</p> <p>Playera tipo polo para caballero de algodón con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5. TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	64	\$237.00	\$15,168.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO</p> <p>COLOR: GRIS AZUL MARINO BLANCA</p> <p>PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO DE ALGODÓN CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLOS EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5 TALLAS XCH A LA XL</p>	SI CUMPLE	
39		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO</p> <p>Descripción de la prenda en partida 38.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	6	\$237.00	\$1,422.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO</p> <p>COLOR: GRIS AZUL MARINO BLANCA</p> <p>PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO DE ALGODÓN CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLOS EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5 TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	SI CUMPLE	
40		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA</p> <p>COLOR: GRIS CLARO AZUL MARINO BLANCA</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, con puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5. TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	18	\$237.00	\$4,266.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA</p> <p>COLOR: GRIS AZUL MARINO BLANCA</p> <p>PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA DE ALGODÓN CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLOS EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5 TALLAS XCH A LA XL</p>	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901.045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
41		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 40. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$237.00	\$474.00
						Ofertó PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA COLOR: GRIS AZUL MARINO BLANCA PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA DE ALGODÓN CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLOS EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +5 TALLAS 2XL A LA 6XL
		SUBTOTAL CONJUNTO 5				\$286,986.00
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
54	9	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Camisa corte sport (caballero), manga larga con botón de ajuste, una bolsa tipo sobre al frente superior izquierdo con tapa y botón, 2 botones en el cuello, 2 fuelles en la espalda, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES del lado superior (arriba de la bolsa), letra en blanco. Tela: mezclilla 100% algodón 7.5 oz, mezclilla azul fuerte, pre-lavada y suavizada. TALLAS XCH A LA XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia	Piezas	410	\$313.00	\$128,330.00
						SI CUMPLE CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO CAMISA CORTE SPORT (CABALLERO), MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRELAVADA Y SUAVIZADA. TALLAS XCH A LA XL
55		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 54. TALLAS 2XL A LA 6XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia	Piezas	40	\$313.00	\$12,520.00
						SI CUMPLE CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO CAMISA CORTE SPORT (CABALLERO), MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRELAVADA Y SUAVIZADA TALLAS 2XL A LA 6XL
56		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA Camisa corte sport (dama), manga larga con botón de ajuste, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino, con pinzas para resaltar la silueta. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, de lado superior izquierdo y en letra blanca. Tela: mezclilla 100% algodón 7.5 oz, mezclilla azul fuerte pre-lavada y suavizada. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	18	\$313.00	\$5,634.00
						NO CUMPLE CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA: LA PRENDA MUESTRA, CUENTA CON BOLSA LADO IZQUIERA Y DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LA CAMISA MEZCLILLA CORTE DAMA NO SE SOLICITO.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA
 CONVOCATORIA
 L.P.N. - E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
57		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 56. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$313.00	\$626.00	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA CAMISA CORTE SPORT (CABALLERO), MANGA LARGA CON BOTON DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO, 2 FUELES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRA EN BLANCO. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ. MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRELAVADA Y SUAVIZADA TALLAS 2XL A LA 6XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA: LA PRENDA MUESTRA, CUENTA CON BOLSA LADO IZQUIERA Y DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LA CAMISA MEZCLILLA CORTE DAMA NO SE SOLICITO.
		SUBTOTAL CONJUNTO 9				\$147,110.00			
85	20	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLOR: ROJO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 93% poliéster y 7% elastano +- 5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	6	\$198.00	\$1,188.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLORES: AZUL MARINO PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 93% POLIÉSTER Y 7% ELASTANO +-5 TALLAS XCH A LA XL	SI CUMPLE	
86		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 85. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$198.00	\$396.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLORES: AZUL MARINO PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 93% POLIÉSTER Y 7% ELASTANO +-5 TALLAS 2XL A LA 6XL	SI CUMPLE	
		SUBTOTAL CONJUNTO 20				\$1,584.00			
		GRAN TOTAL				\$1,391,280.00			

C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga
 Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales

M. en C.E. Valeria Concepción González Ramírez
 Jefa Del Departamento De Recursos Humanos

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten number '19' in blue ink]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCAATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Cumple / No cumple	Observaciones
30	5	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLORES: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS CLARO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, manga y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +-5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	460	\$195.00	\$89,700.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA MARCA ARMY CORTE: CABALLERO COLORES AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
31		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 30. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	40	\$234.00	\$9,360.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA MARCA ARMY CORTE: CABALLERO COLORES AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
32		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA COLOR: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS CLARO Playera tipo polo para dama con 3 botones, manga y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +-5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	86	\$195.00	\$16,770.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA MARCA ARMY CORTE: DAMA COLOR: AZUL MARINO, AZUL REY, BLANCA, GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
33		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 32. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	4	\$234.00	\$936.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA MARCA ARMY CORTE: DAMA COLOR: AZUL MARINO, AZUL REY, BLANCA, GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER + 5.	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
34		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS CLARO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris. Tela: 60% algodón y 40% poliéster + 5 TALLAS XCH A LA XL	Piezas	510	\$238.00	\$121,380.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA MARCA ARMY CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER + 5. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
35		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 34. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	40	\$286.00	\$11,440.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA MARCA ARMY CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER + 5. TALLAS 2XL A LA 6XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones
36		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>COLOR: BLANCA Y GRIS CLARO</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster + 5.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	72	\$238.00	\$17,136.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA MARCA ARMY</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>COLOR: BLANCA Y GRIS</p> <p>PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER + 5.</p>	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
37		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>Descripción de la prenda en partida 36.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	6	\$286.00	\$1,716.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA MARCA ARMY</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>COLOR: BLANCA Y GRIS</p> <p>PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS.</p> <p>TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER + 5.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
38		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>COLORES:</p> <p>GRIS CLARO</p> <p>AZUL MARINO</p> <p>BLANCA</p> <p>Playera tipo polo para caballero de algodón con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster + 5.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	64	\$238.00	\$15,232.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA MARCA ARMY</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>COLORES:</p> <p>GRIS</p> <p>AZUL MARINO</p> <p>BLANCA</p> <p>PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO DE ALGODÓN CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO.</p> <p>TELA: 50% ALGODÓN Y 50% POLIÉSTER + 5.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p> <p>50% Algodón y 50% Poliéster</p>	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P. N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
39		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 38. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	6	\$286.00	\$1,716.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA MARCA ARMY CORTE: CABALLERO COLORES: GRIS AZUL MARINO BLANCA PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO DE ALGODÓN CON 3 BOTONES, PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER + 5. TALLAS 2XL A LA 6XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANÁLISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
40		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA COLOR: GRIS CLARO AZUL MARINO BLANCA Playera tipo polo para dama con 3 botones, con puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster + 5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	18	\$238.00	\$4,284.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA MARCA ARMY CORTE: DAMA COLOR: GRIS AZUL MARINO BLANCA PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, CON PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER + 5. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANÁLISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
41		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 40. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$286.00	\$572.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA MARCA ARMY CORTE: DAMA COLOR: GRIS AZUL MARINO BLANCA PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, CON PUÑOS Y CUELLO EN CÁRDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER + 5. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANÁLISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, PRESENTA DOBLE ETIQUETA CON DIFERENTES TIPOS DE COMPOSICIÓN DE TELA, LA PLAYERAS NO PRESENTAN LA ABERTURA LATERAL.
SUBTOTAL CONJUNTO 5									
							\$290,242.00		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
46	7	PANTALÓN GABARDINA CORTE: CABALLERO COLOR: CAQUI Pantalón con corte recto con 6 presillas, botón en cintura con cierre, 2 bolsas laterales sesgadas y dos bolsas traseras funcionales, cierre metálico y costuras reforzadas. COMPOSICIÓN: 60% Algodón y 40% Poliéster TALLAS XCH A LA XL	Piezas	20	\$290.00	\$5.800.00	PANTALÓN GABARDINA CORTE: CABALLERO COLOR: CAQUI Pantalón con corte recto con 6 presillas, botón en cintura con cierre, 2 bolsas laterales sesgadas y dos bolsas traseras funcionales, cierre metálico y costuras reforzadas. COMPOSICIÓN: 60% Algodón y 40% Poliéster TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, SE SOLICITAN 6 PRESILLAS Y CUENTA CON 5 PRESILLAS, ADEMÁS QUE PRESENTA MUESTRA EN CORTE FEMENINO Y PARA ESTA PARTIDA SE SOLICITA CORTE CABALLERO.
47		PANTALÓN GABARDINA CORTE: CABALLERO COLOR: CAQUI Descripción de la prenda en partida 46. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	10	\$348.00	\$3.480.00	PANTALÓN GABARDINA CORTE: CABALLERO COLOR: CAQUI Pantalón con corte recto con 6 presillas, botón en cintura con cierre, 2 bolsas laterales sesgadas y dos bolsas traseras funcionales, cierre metálico y costuras reforzadas. COMPOSICIÓN: 60% Algodón y 40% Poliéster TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, SE SOLICITAN 6 PRESILLAS Y CUENTA CON 5 PRESILLAS, ADEMÁS QUE PRESENTA MUESTRA EN CORTE FEMENINO Y PARA ESTA PARTIDA SE SOLICITA CORTE CABALLERO.
48		CAMISA GABARDINA Camisa manga larga, con pie de cuello en contraste color azul marino, con cuello para corbata y botón en puntas y bolsa tipo parque redondeada. Tela: 60% Algodón y 40% Polyester. Color: blanco en contraste azul marino. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	26	\$319.00	\$8.294.00	CAMISA GABARDINA Camisa manga larga, con pie de cuello en contraste color azul marino, con cuello para corbata y botón en puntas y bolsa tipo parque redondeada. Tela: 60% Algodón y 40% Polyester. Color: blanco en contraste azul marino. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO TRAE CUBRECUELLO AZUL MARINO, PRESENTA CUBRECUELLO CUADRADO EN COLOR AZUL CIELO.
49		CAMISA GABARDINA Descripción de la prenda en partida 48. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	4	\$383.00	\$1.532.00	CAMISA GABARDINA Camisa manga larga, con pie de cuello en contraste color azul marino, con cuello para corbata y botón en puntas y bolsa tipo parque redondeada. Tela: 60% Algodón y 40% Polyester. Color: blanco en contraste azul marino. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO TRAE CUBRECUELLO AZUL MARINO, PRESENTA CUBRECUELLO CUADRADO EN COLOR AZUL CIELO.
		SUBTOTAL CONJUNTO 7				\$19.106.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P. N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
54	9	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Camisa corte sport (caballero), manga larga con botón de ajuste, una bolsa tipo sobre al frente superior izquierdo con tapa y botón, 2 botones en el cuello, 2 fuelles en la espalda, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES del lado superior izquierdo (arriba de la bolsa), letra en blanco. Tela: mezclilla 100% algodón 7.5 oz, mezclilla azul fuerte, pre-lavada y suavizada. TALLAS XCH A LA XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia	Piezas	410	\$285.00	\$116,850.00	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO CAMISA CORTE SPORT (CABALLERO), MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRE-LAVADA Y SUAVIZADA. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, SE SOLICITA BOLSA TIPO SOBRE CON BOTÓN Y CUENTA CON BOLSA SIN TAPA Y BOTÓN, NO TIENE CUBRECUELLO DE ALGODÓN, NO PRESENTA MUESTRA DE TELA DE LA NUEVA MUESTRA.
55		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 54. TALLAS 2XL A LA 6XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia	Piezas	40	\$342.00	\$13,680.00	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO CAMISA CORTE SPORT (CABALLERO), MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRE-LAVADA Y SUAVIZADA. TALLAS 2XL A LA 6XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, SE SOLICITA BOLSA TIPO SOBRE CON BOTÓN Y CUENTA CON BOLSA SIN TAPA Y BOTÓN, NO TIENE CUBRECUELLO DE ALGODÓN, NO PRESENTA MUESTRA DE TELA DE LA NUEVA MUESTRA.
56		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA Camisa corte sport (dama), manga larga con botón de ajuste, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino, con pinzas para resaltar la silueta. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, de lado superior izquierdo y en letra blanca. Tela: mezclilla 100% algodón 7.5 oz, mezclilla azul fuerte pre-lavada y suavizada. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	18	\$285.00	\$5,130.00	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA CAMISA CORTE SPORT (DAMA), MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO, CON PINZAS PARA RESALTAR LA SILUETA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO Y EN LETRA BLANCA. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE PRE-LAVADA Y SUAVIZADA. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO TIENE CUBRECUELLO DE ALGODÓN, NO PRESENTA MUESTRA DE TELA DE LA NUEVA PRENDA
57		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 56. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$342.00	\$684.00	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA CAMISA CORTE SPORT (DAMA), MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO, CON PINZAS PARA RESALTAR LA SILUETA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO Y EN LETRA BLANCA. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE PRE-LAVADA Y SUAVIZADA. TALLAS 2XL A LA 6XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO TIENE CUBRECUELLO DE ALGODÓN, NO PRESENTA MUESTRA DE TELA DE LA NUEVA PRENDA

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

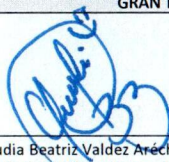
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOGATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

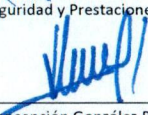
Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
SUBTOTAL CONJUNTO 9						
PARTIDAS CON ADJUDICACIÓN INDIVIDUAL						
80	Individual	GORRA Acuática Gorra con banda elástica en la parte interior para garantizar el ajuste. Material elástico. 80% nailon y 20% elastano. COLOR: NEGRO	Pieza	8	\$319.00	\$2,552.00
81	Individual	ZAPATILLAS ACUATICAS UNISEX Zapatilla, sin cordones, plantilla súper cómoda con amortiguación receptiva. Suela anti- deslizante, Talonera resistente con relieve. Tela: neopreno COLOR: NEGRO	PAR	8	\$298.00	\$2,384.00
82	Individual	CINTURON TACTICO Color: Caqui Cinturón táctico de 3.8 PIEZA de nylon, alta resistencias, con hebilla de metal y de liberación rápida	Pieza	6	\$249.00	\$1,494.00
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES						
83	Conjunto	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO COLOR: NEGRO, GRIS PLATA Y PURPURA Filipina manga corta, cuello "v", con 3 bolsillos frontales, una en la parte superior al frente y las otras dos a los costados en la parte inferior. Corte Slim fit. Pantalón tipo cargo con elástico en la cintura y jareta para un ajuste seguro y cómodo, cuenta con un total de 4 bolsillos: 2 bolsillos laterales, 1 bolsillo atrás, 1 bolsillo tipo cargo lateral con cierre. Repele a pelusas por uso de toallitas, líquidos, stretch y antiarrugas. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo, parte superior de la bolsa, en la filipina. Tela: 65% polyester y 35% algodón. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	30	\$690.00	\$20,700.00
SUBTOTAL CONJUNTO						
					Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
					\$690.00	\$6,480.00
Oferió						
Cumple / No cumple						
Observaciones						
NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA Y NO PRESENTO MUESTRA EN LICITACION LPN 014/2025.						
NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA Y NO PRESENTO MUESTRA EN LICITACION LPN 014/2025.						
NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA Y NO PRESENTO MUESTRA EN LICITACION LPN 014/2025.						
NO CUMPLE CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCION DE PRENDA, SE TOMO MUESTRA LICITACION LPN 014/2025. SE SOLICITA COMPOSICION 65% POLYESTER Y 35% ALGODON Y LA MUESTRA PRESENTA ETIQUETA CON 55% ALGODON Y 45% POLYESTER						

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
84		PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO COLOR: NEGRO, GRIS PLATA Y PURPURA Descripción de la prenda en partida 83. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	10	\$795.00	\$7,950.00	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO COLOR: NEGRO, GRIS PLATA Y PURPURA FILIPINA MANGA CORTA, CUELLO "V", CON 3 BOLSILLOS FRONTALES, UNA EN LA PARTE SUPERIOR AL FRENTE Y LAS OTRAS DOS A LOS COSTADOS EN LA PARTE INFERIOR. CORTE SLIM FIT. PANTALÓN TIPO CARGO CON ELÁSTICO EN LA CINTURA Y JARETA PARA UN AJUSTE SEGURO Y CÓMODO, CUENTA CON UN TOTAL DE 4 BOLSILLOS: 2 BOLSILLOS LATERALES, 1 BOLSILLO ATRÁS, 1 BOLSILLO TIPO CARGO LATERAL CON CIERRE O SIN CIERRE REPELENTE A PELUSAS POR USO DE TOALLAS, LÍQUIDOS, STRECH Y ANTIARRUGAS. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO, PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA, EN LA FILIPINA. TELA: 65% POLYESTER Y 35% ALGODÓN. TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, SE TOMO MUESTRA LICITACION LPN 014/2025, SE SOLICITA COMPOSICION 65% POLYESTER Y 35% ALGODÓN Y LA MUESTRA PRESENTA ETIQUETA CON 55% ALGODON Y 45% POLYESTER
SUBTOTAL CONJUNTO 17						\$28,650.00			
PARTIDAS CON ADJUDICACIÓN INDIVIDUAL									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
91	Individual	BOTA TACTICA Bota con suela de hule de triple densidad, antiderrapante y resistente a la abrasión y/o aceites con soporte de "eva", con aplicación plástica para mayor protección del pie con diseño vanguardista. alto estándar de calidad y cumplimiento de la norma de seguridad NOM-113- STPS-2009. Color: Beige	PAR	20	\$1,190.00	\$23,800.00	BOTA TACTICA BOTA CON SUELA DE HULE DE TRIPLE DENSIDAD, ANTIDERRAPANTE Y RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y/O ACEITES CON SOPORTE DE "EVA", CON APLICACIÓN PLÁSTICA PARA MAYOR PROTECCIÓN DEL PIE CON DISEÑO VANGUARDISTA. ALTO ESTÁNDAR DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE SEGURIDAD NOM-113-STPS-2009. COLOR: BEIGE MARCA: DUTY GEAR MODELO: 8013	NO CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA Y NO PRESENTO MUESTRA EN LICITACION LPN 014/2025.
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES						\$23,800.00			
GRAN TOTAL						\$504,572.00			


 C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga
 Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales


 M. en C.E. Valeria Concepción González Ramírez
 Jefa Del Departamento De Recursos Humanos

(Handwritten notes and signatures on the right margin)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADICCIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
13	2	<p>PANTALON 1 PARA CABALLERO</p> <p>PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS.</p> <p>TALLAS DE LA 28 A LA 42</p> <p>TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO</p> <p>FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS.</p>	Piezas	600	\$485.00	\$291,000.00	<p>PANTALON 1 PARA CABALLERO</p> <p>PANTALON DE VESTIR MODELO MCPA12 MARCA COUNTER CON CIERRE AL FRENTE BOLSAS INCLINADAS, ELASTICO EN PRETINA TRASERA, 6 PRESILLAS Y BOLSILLOS TRASEROS EN CORTE MODERNO Y COMODO Y COSTURAS REFORZADAS.</p> <p>TALLAS DE LA 28 A LA 42</p> <p>COMPOSICIÓN: 63 % POLIESTER 33 % VISCOZA 04% SPANDEX.</p> <p>TELA: FREEDOM STRECH, COLOR: AZUL MARINO #4, FORRO: POLIESTER/ALGODON EN BOLSAS</p>	NO CUMPLE	CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA MUESTRA FISICA PRESENTA COMPOSICIÓN 63%POLIESTER, 33%VISCOZA, 4% SPANDEX, Y SE SOLICITO 58% POLIESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO
14		<p>PANTALON 1 PARA CABALLERO</p> <p>PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS.</p> <p>TALLAS DE LA 44 A LA 50</p> <p>TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO</p> <p>FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS</p>	Piezas	30	\$485.00	\$14,550.00	<p>PANTALON 1 PARA CABALLERO</p> <p>PANTALON DE VESTIR MODELO MCPA12 MARCA COUNTER CON CIERRE AL FRENTE BOLSAS INCLINADAS, ELASTICO EN PRETINA TRASERA, 6 PRESILLAS Y BOLSILLOS TRASEROS EN CORTE MODERNO Y COMODO Y COSTURAS REFORZADAS.</p> <p>TALLAS DE LA 44 A LA 50</p> <p>COMPOSICIÓN: 63 % POLIESTER 33 % VISCOZA 04% SPANDEX.</p> <p>TELA: FREEDOM STRECH, COLOR: AZUL MARINO #45, FORRO: POLIESTER/ALGODON EN BOLSAS</p>	NO CUMPLE	CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA MUESTRA FISICA PRESENTA COMPOSICIÓN 63%POLIESTER, 33%VISCOZA, 4% SPANDEX, SE SOLICITO 58% POLIESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO
15		<p>CAMISA 1 PARA CABALLERO</p> <p>MANGA LARGA, CUELLO REFORZADO, DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO.</p> <p>TALLAS DE LA CH A LA XL</p> <p>COMPOSICIÓN: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO.</p> <p>COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.</p>	Piezas	370	\$327.00	\$120,990.00	<p>CAMISA 1 PARA CABALLERO</p> <p>CAMISA DE VESTIR MODELO MICAL17 MARCA COUNTER MANGA LARGA, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE MARINO, PUÑOS CON DOBLE BOTONADURA PARA AJUSTE.</p> <p>CUELLO CAMISERO ESTILO FRANCES, PESUNTE A 1/8" EN CUELLO Y ALETILLA, REFUERZO DE CINTA DE FALLA EN PIE DE CUELLO INTERNO, MANGA CON 2 PLEGUES EN PUÑO, ABERTURA CON ALETILLA, ENTRETELA ALEMANA BOTONES ENTORCHADOS</p> <p>TALLAS DE LA CH A LA XL</p> <p>COMPOSICIÓN: 34 % ALGODON, 63% POLIESTER, 03 ELASTANO</p> <p>TELA: CAPRI COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.</p>	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUENTA CON PINZAS EN ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE.
16		<p>CAMISA 1 PARA CABALLERO</p> <p>MANGA LARGA, CUELLO REFORZADO, DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO.</p> <p>TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL</p> <p>COMPOSICIÓN: 34 % ALGODÓN Y 3% ELASTANO.</p> <p>COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.</p>	Piezas	30	\$327.00	\$9,810.00	<p>CAMISA 1 PARA CABALLERO</p> <p>CAMISA DE VESTIR MODELO MICAL17 MARCA COUNTER MANGA LARGA, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE MARINO, PUÑOS CON DOBLE BOTONADURA PARA AJUSTE.</p> <p>CUELLO CAMISERO ESTILO FRANCES, PESUNTE A 1/8" EN CUELLO Y ALETILLA, REFUERZO DE CINTA DE FALLA EN PIE DE CUELLO INTERNO, MANGA CON 2 PLEGUES EN PUÑO, ABERTURA CON ALETILLA, ENTRETELA ALEMANA BOTONES ENTORCHADOS</p> <p>TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL</p> <p>COMPOSICIÓN: 34 % ALGODON, 63% POLIESTER, 03 ELASTANO</p> <p>TELA: CAPRI COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO</p>	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUENTA CON PINZAS EN ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios							TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.		
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
17		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.	Piezas	370	\$327.00	\$120,990.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO CAMISA DE VESTIR MODELO A0401 MARCA COUNTER MANGA LARGA, PUÑOS CON DOBLE BOTONADURA PARA AJUSTE, DOS PLEGUES EN ESPALDA PARA MAYOR CONFORT BOLSA EN LADO IZQUIERDO, CUELLO CAMISERO ESTILO FRANCES, PESPUINTE EN CUELLO Y ALETILLA, ALETILLA ESTILIZADA CON PESPUINTE EN AMBOS LADOS, REFUERZO DE CINTA DE FALLA EN PIE DE CUELLO Y PUÑO TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 60 % ALGODÓN Y 40% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.	NO CUMPLE	CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA MUESTRA FISICA PRESENTA, COMPOSICIÓN: 60 % ALGODÓN Y 40% POLIESTER, SE SOLICITA 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER
18		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.	Piezas	30	\$327.00	\$9,810.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO CAMISA DE VESTIR MODELO A0401 MARCA COUNTER MANGA LARGA, PUÑOS CON DOBLE BOTONADURA PARA AJUSTE, DOS PLEGUES EN ESPALDA PARA MAYOR CONFORT BOLSA EN LADO IZQUIERDO, CUELLO CAMISERO ESTILO FRANCES, PESPUINTE EN CUELLO Y ALETILLA, ALETILLA ESTILIZADA CON PESPUINTE EN AMBOS LADOS, REFUERZO DE CINTA DE FALLA EN PIE DE CUELLO Y PUÑO TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 60 % ALGODÓN Y 40% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO..	NO CUMPLE	CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA MUESTRA FISICA PRESENTA, COMPOSICIÓN: 60 % ALGODÓN Y 40% POLIESTER, SE SOLICITA 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER
19		PANTALON 2 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 28 A LA 42 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS	Piezas	600	\$485.00	\$291,000.00	PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR MODELO MCPAL2 MARCA COUNTER CON CIERRE AL FRENTE BOLSAS INCLINADAS, ELASTICO EN PRETINA TRASERA, 6 PRESILLAS Y BOLSILLOS, TRASEROS CORTE MODERNO Y COMODO Y COSTURAS REFORZADAS TALLAS DE LA 28 A LA 42 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 63% POLYESTER, 33% VISCOOSA Y 04% SPANDEX FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS	NO CUMPLE	CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA MUESTRA FISICA PRESENTA, COMPOSICIÓN 63%POLIESTER, 33%VISCOOSA, 4% ELASTANO. SE SOLICITO 58% POLIESTER, 38% RAYON Y 4%
20		PANTALON 2 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 44 A LA 50 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS.	Piezas	30	\$485.00	\$14,550.00	PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR MODELO MCPAL2 MARCA COUNTER CON CIERRE AL FRENTE BOLSAS INCLINADAS, ELASTICO EN PRETINA TRASERA, 6 PRESILLAS Y BOLSILLOS, TRASEROS CORTE MODERNO Y COMODO Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 44 A LA 50 COMPOSICIÓN: 63 % POLIESTER 33 % VISCOOSA 04% SPANDEX. TELA: FREEDOM STRECH, COLOR: AZUL MARINO #45, FORRO: POLIESTER/ALGODON EN BOLSAS.	NO CUMPLE	CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA MUESTRA FISICA PRESENTA, COMPOSICIÓN 63%POLIESTER, 33%VISCOOSA, 4% ELASTANO. SE SOLICITO 58% POLIESTER, 38% RAYON Y 4%
21		CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR COMODIDAD, DOBLE BOTON EN CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	Piezas	370	\$327.00	\$120,990.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA DE VESTIR MODELO MICALIRMANGA LARGA MARCA COUNTER, CUELLO TIPO AMERICANO, CON BOTONES EN EL CUELLO, PUÑOS CON DOBLE BOTONADURA PARA AJUSTE, PINZAS Y BATA DE DOBLE VISTA EN LA ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCION DE PRENDA, NO CUENTA CON PINZAS EN ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE.

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios							TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.		
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
22		CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR COMODIDAD, DOBLE BOTON EN CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	Piezas	30	\$327.00	\$9,810.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA DE VESTIR MODELO MICALIB MANGA LARGA MARCA COUNTER, CUELLO TIPO AMERICANO, CON BOTONES EN EL CUELLO, PUÑOS CON DOBLE BOTONADURA PARA AJUSTE, PINZAS Y BATA DE DOBLE VISTA EN LA ESPALDA PARA MAYOR COMODIDAD, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, NO CUENTA CON PINZAS EN ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE.
23		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO J.A. El margen de variación, es 65% algodón y 35% polyester +-5.	Piezas	370	\$327.00	\$120,990.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO CAMISA DE VESTIR MODELO FT0401, MARCA COUNTER MANGA LARGA, CUELLO CAMISERO ESTILO FRANCES, ALETILLA CON PESPUNTE EN AMBOS LADOS, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DE PASTA COLOR AL TONO DE LA LINEAS MARINO, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO INTERNO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 60 % ALGODÓN Y 40% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO	NO CUMPLE	CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA MUESTRA FISICA PRESENTA: COMPOSICIÓN 60%ALGODON Y 40%POLIESTER, SE SOLICITA 65 % ALGODÓN Y 35% POLIESTER, SE ACLARON EN JUNTA DE ACLARACIONES LA VARIACION DE +-5.
24		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO.	Piezas	30	\$327.00	\$9,810.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO CAMISA DE VESTIR MODELO FT0401, MARCA COUNTER MANGA LARGA, CUELLO CAMISERO ESTILO FRANCES, ALETILLA CON PESPUNTE EN AMBOS LADOS, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DE PASTA COLOR AL TONO DE LA LINEAS MARINO, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO INTERNO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO.	NO CUMPLE	CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA LA MUESTRA FISICA PRESENTA, COMPOSICIÓN 60%ALGODON Y 40%POLIESTER, SE SOLICITA 65 % ALGODÓN Y 35% POLIESTER, SE ACLARON EN JUNTA DE ACLARACIONES LA VARIACION DE +-5.
25	3	SUBTOTAL CONJUNTO 2 TRAJE PARA CABALLERO SACO SACO RECTO DOS BOTONES AL LADO DERECHO, 2 OJALES DEL LADO IZQUIERDO TIPO BOTELLA, LLEVA UN BOTON DE REPUESTO, COSIDOS A LA PRENDA. SOLAPA, EN ESCUADRA CON OJAL FINGIDO DEL LADO IZQUIERDO. DELANTEROS CON 2 BOLSAS DE VIVOS BOLSA ALETILLA, COLOCADA AL LADO IZQUIERDO. ESPALDA, CON DOS ABERTURAS (CORTE INGLES) MANGAS, TIPO SASTRE CON MARTILLO, 4 BOTONES COLOCADOS EN CASCAIDA Y 4 OJALES FINGIDOS, PEGADO DE MANGAS CAIDA DE ALTA CALIDAD. SISA CERRADA. VISTAS: 1 BOLSA PARA CARTERA DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE DOBLE VIVO, BOLSA PLUMERA, EN LA PARTE INFERIOR LLEVA UNA BOLSA CIGARRERA, DEL LADO DERECHO LLEVA UNA BOLSA DE DOBLE VIVO Y BOTON CON PROFUNDIDAD. COMPOSICIÓN: 52% LANA, 43% POLIESTER, 5% ELASTANO. COLOR: AZUL MARINO	Piezas	15	\$1,319.00	\$1,346,300.00 \$19,785.00	TRAJE PARA CABALLERO SACO SACO SASTRE CORTE INGLES MODELO FT 0102C SOLAPA DE MUESCA, OJAL SIMULADO EN SOLAPA, BOLSA DE ALETILLA LA DOIZQUIERDO, DELANTEROS BOTONES CON CARTERA INCLINADA, ESPALDA DOS PIEZAS CON ABERTURAS TRASERAS (CORTE INGLES), MANGA SASTRE EN DOS PIEZAS CON MARTILLO Y CUATRO BOTONES SOBRE PUESTOS CON OJAL FALSO, BOLSILLOS INTERIORES 3 (PORTAPLUMIA, CIGARRERA Y RELIQUERA), BIES DE FORRO DECORATIVO COMPOSICIÓN: 34% VISCOZA, 64% POLIESTER, 02% ELASTANO. COLOR: AZUL MARINO	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
26		PANTALON PARA CABALLERO DELANTERO: BOLSAS DIAGONALES, CIERRE Y FORRO DEBAJO DE LA PRETINA. OJALERA Y BOLSAS RIBETADAS CON FORRO 100% POLIÉSTER. BOLSAS DIAGONALES CON VIVO, SIN PLIEGUES. TRASERO: 2 BOLSAS DE VIVOS EN AMBOS LADOS, 2 PINZAS EN LADO IZQUIERDO Y DERECHO, CON PRETINA Y 6 TRABAS DE 3/8" DE ANCHO, BROCHE METÁLICO. FORRO: 100% POLIÉSTER TELA: COMPOSICIÓN: 52% LANA, 43% POLIÉSTER, 5% ELASTANO. COLOR: AZUL MARINO	Piezas	15	\$629.00	\$9,435.00
27		CAMISA PARA CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO DE VESTIR CON ALETILLA Y 6 BOTONES DISTRIBUIDOS DE MANERA EQUIDISTANTE, BOLSA DE PARCHE A LA ALTURA DEL PECHO. TELA: BLANCA COMPOSICIÓN: 55% POLIÉSTER, 45% ALGODÓN.	Piezas	15	\$327.00	\$4,905.00
54	9	SUBTOTAL CONJUNTO 3 CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Camisa corte sport (caballero), manga larga con botón de ajuste, una bolsa tipo sobre al frente superior izquierdo con tapa y botón, 2 botones en el cuello, 2 fuelles en la espalda, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES del lado superior izquierdo (arriba de la bolsa), letra en blanco. Tela: mezclilla 100% algodón 7.5 oz, mezclilla azul fuerte, pre-lavada y suavizada. TALLAS XCH A LA XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia	Piezas	410	\$319.00	\$130,790.00
		CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, EL CRUCE DE ALETILLA ESTA DESFASADO, YA QUE NO TIENE EL AJUSTE PARA EMPALME, ASÍ COMO NO PRESENTO MUESTRA DE BORDADO.				

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and some illegible text.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES: SEGUNDA
CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025


Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.	
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó
55		<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>Descripción de la prenda en partida 54.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia</p>	Piezas	40	\$319.00	\$12,760.00	<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>Camisa MODELO MCCA10 MARCA COUNTER corte sport (caballero), con cuello y pie de cuello, bolsa tipo sobre con tapa, bata en espalda, doble pespunte de adorno, espalda con 2 pliegues 1 a cada lado, aletilla al frente con ojales verticales, manga larga con fuerza demanga a nivel de puño, puño con extremos redondeados 1 ojal y 2 botones en cada puño para ajuste, cuello con pespunte de adorno y ojal en extremos para abotonar, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino.</p> <p>Costura en general cerrada a 1 cm, doble bastilla. Costura en general cerrada a 1 cm, doble bastilla.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES del lado superior izquierdo (arriba de la bolsa), letra en blanco.</p> <p>Tela: mezcilla 100% algodón 7.5 oz, mezcilla azul fuerte, pre-lavada y suavizada. TALLAS XCH A LA XL</p> <p>Tela: mezcilla 100% algodón 7.5 oz, mezcilla azul fuerte, pre-lavada y suavizada</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>
56		<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>Camisa corte sport (dama), manga larga con botón de ajuste, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino, con pinzas para resaltar la silueta.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, de lado superior izquierdo y en letra blanca.</p> <p>Tela: mezcilla 100% algodón 7.5 oz, mezcilla azul fuerte pre-lavada y suavizada.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	18	\$319.00	\$5,742.00	<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>Camisa M O D E L O F C B L 1 0 M A R C A C O U N T E R corte sport (dama), con cuello y pie de cuello en tela de algodón en la parte interior color azul marino, bata en es palda, manga larga y pinzas para dar silueta a la prenda.</p> <p>Cuello con pespunte de adorno en contorno, bata espalda con pespunte de adorno, espalda y delantero con pinzas para ajuste en cintura y pinzas a nivel de busto, aletilla al frente e con ojales verticales, costura en general cerrada a 1 c, doble bastilla LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, de lado superior izquierdo y en letra blanca.</p> <p>Tela: mezcilla 100% algodón 7.5 oz, mezcilla azul fuerte pre-lavada y suavizada.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p>
57		<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>Descripción de la prenda en partida 56.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	2	\$319.00	\$638.00	<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>Camisa M O D E L O F C B L 1 0 M A R C A C O U N T E R corte sport (dama), con cuello y pie de cuello en tela de algodón en la parte interior color azul marino, bata en es palda, manga larga y pinzas para dar silueta a la prenda.</p> <p>Cuello con pespunte de adorno en contorno, bata espalda con pespunte de adorno, espalda y delantero con pinzas para ajuste en cintura y pinzas a nivel de busto, aletilla al frente e con ojales verticales, costura en general cerrada a 1 c, doble bastilla LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, de lado superior izquierdo y en letra blanca.</p> <p>Tela: mezcilla 100% algodón 7.5 oz, mezcilla azul fuerte pre-lavada y suavizada.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>
							<p>Observaciones</p> <p>CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, EL CRUCE DE ALETILLA ESTA DESFASADO, YA QUE NO TIENE EL AUMENTO PARA EMPALME, ASI COMO NO PRESENTO MUESTRA DE BORDADO.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

Partida		Conjunto	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
			SUBTOTAL CONJUNTO 9					\$149,930.00			
			GRAN TOTAL					\$1,318,355.00			

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.


 C.P. Claudia Beatriz Valdez Arechiga
 Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales


 M. en C.E. Valeria Concepción González Ramírez
 Jefa Del Departamento De Recursos Humanos

[Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page, including a large signature and some illegible text.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					LUIS ALFONSO CHALITA KAIM				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
13	2	PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 28 A LA 42 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS.	Piezas	600	\$499.00	\$299,400.00	PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALÓN DE VESTIR MARCA AIRMAN EN COLOR AZUL MARINO PANTALON DE VESTIR, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE Y COMODIDAD, TIENE UN CORTE MODERNO, CON COSTURAS REFORZADAS, LLEVA 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, TIENE 6 PRESILLAS PARA EL CINTURON COLOCADAS DE FORMA EQUIDISTANTE, Y 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA. TALLAS DE LA 28 A LA 42 LA TELA DEL PANTALÓN TIENE COMPOSICION DE 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO Y EL FORRO ES 100% POLIESTER EN EL FORRO DE LAS BOLSAS	SI CUMPLE	
14		PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS DE LA 44 A LA 50 TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS	Piezas	30	\$549.00	\$16,470.00	PANTALON 1 PARA CABALLERO PANTALÓN DE VESTIR MARCA AIRMAN EN COLOR AZUL MARINO PANTALON DE VESTIR, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE Y COMODIDAD, TIENE UN CORTE MODERNO, CON COSTURAS REFORZADAS, LLEVA 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, TIENE 6 PRESILLAS PARA EL CINTURON COLOCADAS DE FORMA EQUIDISTANTE, Y 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA. TALLAS DE LA 44 A LA 50 LA TELA DEL PANTALÓN TIENE COMPOSICION DE 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO Y EL FORRO ES 100% POLIESTER EN EL FORRO DE LAS BOLSAS	SI CUMPLE	
15		CAMISA 1 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO REFORZADO, DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO. COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.	Piezas	370	\$399.00	\$147,630.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA POP STRECH MARCA AIRMAN COLOR BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO CAMISA DE MANGA LARGA, CON CUELLO ITALIANO REFORZADO CON DOBLE COSTURA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTÓN, VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, A SU SOLICITUD LLEVARIA CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN DE TELA: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO.	SI CUMPLE	
16		CAMISA 1 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO REFORZADO, DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO. COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO.	Piezas	30	\$449.00	\$13,470.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA POP STRECH MARCA AIRMAN COLOR: BLANCO Y CON CUBRECUELLO AZUL MARINO CAMISA DE MANGA LARGA, CON CUELLO ITALIANO REFORZADO CON DOBLE COSTURA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTÓN, VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, PINZAS EN LA ESPALDA PARA MAYOR AJUSTE, A SU SOLICITUD LLEVARIA CUBRE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN DE TELA: 63 % POLYESTER, 34% ALGODÓN Y 3% ELASTANO.	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
17		<p>CAMISA 2 PARA CABALLERO</p> <p>MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO.</p> <p>TALLAS DE LA CH A LA XL</p> <p>COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.</p>	Piezas	370	\$389.00	\$143,930.00	<p>CAMISA 2 PARA CABALLERO</p> <p>CAMISA EJECUTIVA MARCA AIRMAN</p> <p>COLOR BLANCO CON LINEAS VERTICALES AZUL MARINO</p> <p>OPCION CAMISA EN MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO.</p> <p>TALLAS DE LA CH A LA XL</p> <p>COMPOSICIÓN: 60 % POLIESTER Y 40% ALGODON</p>	SI CUMPLE	
18		<p>CAMISA 2 PARA CABALLERO</p> <p>MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO.</p> <p>TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL</p> <p>COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO CON LINEAS AZUL MARINO.</p>	Piezas	30	\$439.00	\$13,170.00	<p>CAMISA 2 PARA CABALLERO</p> <p>CAMISA EJECUTIVA MARCA AIRMAN</p> <p>COLOR BLANCO CON LINEAS VERTICALES AZUL MARINO</p> <p>OPCION CAMISA EN MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, DOBLE CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON DOWN, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO, CORTE REGULAR, BOLSA EN LADO IZQUIERDO.</p> <p>TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL</p> <p>COMPOSICIÓN: 60 % ALGODÓN Y 40% POLYESTER</p>	SI CUMPLE	
19		<p>PANTALON 2 PARA CABALLERO</p> <p>PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS.</p> <p>TALLAS DE LA 28 A LA 42</p> <p>TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS</p>	Piezas	600	\$499.00	\$299,400.00	<p>PANTALON 2 PARA CABALLERO</p> <p>PANTALON DE VESTIR MARCA AIRMAN EN COLOR AZUL MARINO</p> <p>PANTALON DE VESTIR, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE Y COMODIDAD, TIENE UN CORTE MODERNO, CON COSTURAS REFORZADAS, LLEVA 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, TIENE 6 PRESILLAS PARA EL CINTURON COLOCADAS DE FORMA EQUIDISTANTE, Y 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>TALLAS DE LA 28 A LA 42</p> <p>LA TELA DEL PANTALON TIENE COMPOSICION DE 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO Y EL FORRO ES 100% POLIESTER EN EL FORRO DE LAS BOLSAS</p>	SI CUMPLE	
20		<p>PANTALON 2 PARA CABALLERO</p> <p>PANTALON DE VESTIR EN CORTE MODERNO Y COMODO, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 PRESILLAS PARA CINTURON COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA Y COSTURAS REFORZADAS.</p> <p>TALLAS DE LA 44 A LA 50</p> <p>TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO FORRO: 100% POLYESTER EN BOLSAS</p>	Piezas	30	\$549.00	\$16,470.00	<p>PANTALON 2 PARA CABALLERO</p> <p>PANTALON DE VESTIR MARCA AIRMAN EN COLOR AZUL MARINO</p> <p>PANTALON DE VESTIR, CON RESORTE INTERNO EN LA CINTURA PARA AJUSTE Y COMODIDAD, TIENE UN CORTE MODERNO, CON COSTURAS REFORZADAS, LLEVA 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, TIENE 6 PRESILLAS PARA EL CINTURON COLOCADAS DE FORMA EQUIDISTANTE, Y 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>TALLAS DE LA 44 A LA 50</p> <p>LA TELA DEL PANTALON TIENE COMPOSICION DE 58% POLYESTER, 38% RAYON Y 4% ELASTANO Y EL FORRO ES 100% POLIESTER EN EL FORRO DE LAS BOLSAS</p>	SI CUMPLE	

Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page, including a large signature and some illegible text.

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
21		CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR COMODIDAD, DOBLE BOTON EN CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	Piezas	370	\$399.00	\$147,630.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA OXFORD MARCA AIRMAN 100% ALGODON COLOR CAQUI CAMISA MANGA LARGA, CON PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR LIBERTAD DE MOVIMIENTO Y AJUSTE, EN EL CUELLO TIENE CINTA DE REFUERZO Y DOBLE BOTON, EN LOS PUÑOS TIENE DE IGUAL MANERA CINTA DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA, CUENTA CON DOBLE BOTON PARA UN MAYOR AJUSTE Y CUENTA CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON	SI CUMPLE	
22		CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR COMODIDAD, DOBLE BOTON EN CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN CUELLO Y PUÑOS Y CON DOBLE COSTURA, PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON Y CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON COLOR: CAQUI.	Piezas	30	\$449.00	\$13,470.00	CAMISA 1 PARA CABALLERO CAMISA OXFORD MARCA AIRMAN 100% ALGODON COLOR CAQUI CAMISA MANGA LARGA, CON PINZAS EN LA ESPALDA, PARA MAYOR LIBERTAD DE MOVIMIENTO Y AJUSTE, EN EL CUELLO TIENE CINTA DE REFUERZO Y DOBLE BOTON, EN LOS PUÑOS TIENE DE IGUAL MANERA CINTA DE REFUERZO CON DOBLE COSTURA, CUENTA CON DOBLE BOTON PARA UN MAYOR AJUSTE Y CUENTA CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 100% ALGODON	SI CUMPLE	
23		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO J.A. El margen de variación, es 65% algodón y 35% polyester +5.	Piezas	370	\$389.00	\$143,930.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO CAMISA MICROCUADROS AZUL, MARINO MARCA AIRMAN CAMISA DE MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, EN EL CUELLO TIENE CINTA DE REFUERZO Y EN LOS PUÑOS TIENE REFUERZO Y DOBLE BOTON PARA UN MAYOR AJUSTE, EL BOTON PUEDE SER VISIBLE O TRANSPARENTE, CUENTA CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA CH A LA XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER	SI CUMPLE	
24		CAMISA 2 PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER COLOR: BLANCO Y AZUL CON MICROCUADROS EN COLOR AZUL MARINO.	Piezas	30	\$439.00	\$13,170.00	CAMISA 2 PARA CABALLERO CAMISA MICROCUADROS AZUL, MARINO MARCA AIRMAN CAMISA DE MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURA REFORZADA, EN EL CUELLO TIENE CINTA DE REFUERZO Y EN LOS PUÑOS TIENE REFUERZO Y DOBLE BOTON PARA UN MAYOR AJUSTE, EL BOTON PUEDE SER VISIBLE O TRANSPARENTE, CUENTA CON BOLSA DEL LADO IZQUIERDO. TALLAS DE LA 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65 % ALGODÓN Y 35% POLYESTER	SI CUMPLE	
		SUBTOTAL CONJUNTO 2				\$1,268,140.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferto	Cumple / No cumple	Observaciones
30	5	<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO</p> <p>COLORES: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS CLARO</p> <p>Playera tipo polo para caballero con 3 botones, manga y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +-5.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	460	\$210.00	\$96,600.00	<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO PLAYERA DE CABALLERO MARCA AIRMAN FORCE ONE</p> <p>COLORES: AZUL MARINO, AZUL REY, BLANCA, GRIS</p> <p>PLAYERA TIPO POLO CON CORTE DE CABALLERO CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5</p>	SI CUMPLE	
31		<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 30.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	40	\$210.00	\$8,400.00	<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO PLAYERA DE CABALLERO MARCA AIRMAN FORCE ONE</p> <p>COLORES: AZUL MARINO, AZUL REY, BLANCA, GRIS</p> <p>PLAYERA TIPO POLO CON CORTE DE CABALLERO CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5</p>	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					LUIS ALFONSO CHALITA KAIM				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
32		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA COLOR: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS CLARO Playera tipo polo para dama con 3 botones, manga y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +-5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	86	\$210.00	\$18,060.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA PLAYERA DE DAMA MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: AZUL MARINO, AZUL REY, BLANCA, GRIS PLAYERA TIPO POLO CON CORTE DE DAMA CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5	SI CUMPLE	
33		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 32. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	4	\$210.00	\$840.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA PLAYERA DE DAMA MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: AZUL MARINO, AZUL REY, BLANCA, GRIS PLAYERA TIPO POLO CON CORTE DE DAMA CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios		LUIS ALFONSO CHALITA KAIM							
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
34		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS CLARO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris. Tela: 60% algodón y 40% poliéster + 5 TALLAS XCH A LA XL	Piezas	510	\$265.00	\$135,150.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO PLAYERA DE CABALLERO MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA CON CORTE DE CABALLERO CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CARDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MÁXIMA FIJACIÓN DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +5	SI CUMPLE	
35		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 34. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	40	\$265.00	\$10,600.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO PLAYERA DE CABALLERO MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA CON CORTE DE CABALLERO CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CARDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MÁXIMA FIJACIÓN DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +5	SI CUMPLE	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					LUIS ALFONSO CHALITA KAIM				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
36		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA COLOR: BLANCA Y GRIS CLARO Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	72	\$265.00	\$19,080.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA PLAYERA DE DAMA MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA CON CORTE DE DAMA CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5	SI CUMPLE	
37		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 36. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	6	\$265.00	\$1,590.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA PLAYERA DE DAMA MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA CON CORTE DE DAMA CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
38		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO COLORES: GRIS CLARO AZUL MARINO BLANCA Playera tipo polo para caballero de algodón con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	64	\$265.00	\$16,960.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO PLAYERA DE CABALLERO MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: AZUL MARINO, BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA CON CORTE DE CABALLERO CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5	SI CUMPLE	
39		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 38. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	6	\$265.00	\$1,590.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO PLAYERA DE CABALLERO MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: AZUL MARINO, BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA CON CORTE DE CABALLERO CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					LUIS ALFONSO CHALITA KAIM				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
40		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA COLOR: GRIS CLARO AZUL MARINO BLANCA Playera tipo polo para dama con 3 botones, con puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	18	\$265.00	\$4,770.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA PLAYERA DE DAMA MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: AZUL MARINO, BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA CON CORTE DE DAMA CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5	SI CUMPLE	
41		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 40. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$265.00	\$530.00	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA PLAYERA DE DAMA MARCA AIRMAN FORCE ONE COLORES: AZUL MARINO, BLANCA Y GRIS PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA CON CORTE DE DAMA CON DOBLE COSTURA, INCLUYE CON 3 BOTONES DE CRUZ EN EL CUELLO, CINTA DE REFUERZO EN PIE DE CUELLO, MANGA Y CUELLO TIPO CÁRDIGAN E HILO DE COSTURA (100% ALGODÓN) Y CON ABERTURAS EN LOS LATERALES DE LA PARTE INFERIOR. MAXIMA FIJACION DE COLOR Y DURABILIDAD, LA MEJOR TEXTURA, SUAVIDAD Y RESISTENCIA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER +-5	SI CUMPLE	
SUBTOTAL CONJUNTO 5						\$314,170.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
46	7	PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO COLOR: CAQUI Pantalón con corte recto con 6 presillas, botón en cintura con cierre, 2 bolsas laterales sesgadas y dos bolsas traseras funcionales, cierre metálico y costuras reforzadas. COMPOSICIÓN: 60% Algodón y 40% Poliéster TALLAS XCH A LA XL	Piezas	20	\$439.00	\$8,780.00	PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO PANTALON MARCA AIRMAN EN GABARDINA COLOR CAQUI PANTALÓN DE CABALLERO CON CORTE RECTO, TIENE 6 PRESILLAS, BOTÓN EN CINTURA CON CIERRE, 2 BOLSAS LATERALES SESGADAS Y DOS BOLSAS TRASERAS FUNCIONALES, CIERRE METÁLICO Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 49% ALGODÓN, 48% POLIÉSTER Y 3% ELASTANO	SI CUMPLE	

[Handwritten signature and initials in blue ink, including a large 'S' and 'R' and other marks.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
47		PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO COLOR: CAQUI Descripción de la prenda en partida 46. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	10	\$439.00	\$4,390.00	PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO PANTALON MARCA AIRMAN EN GABARDINA COLOR CAQUI PANTALÓN DE CABALLERO CON CORTE RECTO, TIENE 6 PRESILLAS, BOTÓN EN CINTURA CON CIERRE, 2 BOLSAS LATERALES SESGADAS Y DOS BOLSAS TRASERAS FUNCIONALES, CIERRE METÁLICO Y COSTURAS REFORZADAS. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 49% ALGODÓN, 48% POLIÉSTER Y 3% ELASTANO	SI CUMPLE	
48		CAMISA GABARDINA Camisa manga larga, con pie de cuello en contraste color azul marino, con cuello para corbata y botón en puntas y bolsa tipo parque redondeada. Tela: 60% Algodón y 40% Polyester. Color: blanco en contraste azul marino. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	26	\$399.00	\$10,374.00	CAMISA GABARDINA CAMISA DE CABALLERO MARCA AIRMAN DE GABARDINA COLOR BLANCO CAMISA DE CABALLERO CON MANGA LARGA, PIE DE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO, CON CUELLO PARA CORBATA Y BOTÓN EN PUNTAS Y BOLSA TIPO PARCHE REDONDEADA. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER	SI CUMPLE	
49		CAMISA GABARDINA Descripción de la prenda en partida 48. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	4	\$399.00	\$1,596.00	CAMISA GABARDINA CAMISA DE CABALLERO MARCA AIRMAN DE GABARDINA COLOR BLANCO CAMISA DE CABALLERO CON MANGA LARGA, PIE DE CUELLO EN CONTRASTE COLOR AZUL MARINO, CON CUELLO PARA CORBATA Y BOTÓN EN PUNTAS Y BOLSA TIPO PARCHE REDONDEADA. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIÉSTER	SI CUMPLE	
SUBTOTAL CONJUNTO 7						\$25,140.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
54	9	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Camisa corte sport (caballero), manga larga con botón de ajuste, una bolsa tipo sobre al frente superior izquierdo con tapa y botón, 2 botones en cuello, 2 fuelles en la espalda, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES del lado superior izquierdo (arriba de la bolsa), letra en blanco. Tela: mezclilla 100% algodón 7.5 oz, mezclilla azul fuerte, pre-lavada y suavizada. TALLAS XCH A LA XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia	Piezas	410	\$339.00	\$138,990.00	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO CAMISA MARCA AIRMAN DE MEZCLILLA CORTE DE CABALLERO CAMISA CORTE SPORT DE CABALLERO, CON MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE EN LA SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO TIPO ITALIANO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO, PUÑOS AJUSTABLES Y REFORZADOS CON DOBLE COSTURA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRE-LAVADA Y SUAVIZADA.	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferts	Cumple / No cumple	Observaciones
55		<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>Descripción de la prenda en partida 54.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia</p>	Piezas	40	\$339.00	\$13,560.00	<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>CAMISA MARCA AIRMAN DE MEZCLILLA CORTE DE CABALLERO</p> <p>CAMISA CORTE SPORT DE CABALLERO, CON MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE EN LA SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO TIPO ITALIANO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO, PUÑOS AJUSTABLES Y REFORZADOS CON DOBLE COSTURA.</p> <p>SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR</p> <p>IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p> <p>COMPOSICIÓN: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRE-LAVADA Y SUAVIZADA.</p>	SI CUMPLE	
56		<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>Camisa corte sport (dama), manga larga con botón de ajuste, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino, con pinzas para resaltar la silueta.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, de lado superior izquierdo y en letra blanca.</p> <p>Tela: mezclilla 100% algodón 7.5 oz, mezclilla azul fuerte pre-lavada y suavizada.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	18	\$339.00	\$6,102.00	<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>CAMISA MARCA AIRMAN DE MEZCLILLA CORTE DE DAMA</p> <p>CAMISA CORTE SPORT DE DAMA, CON MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE EN LA SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO TIPO ITALIANO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO, PUÑOS AJUSTABLES Y REFORZADOS CON DOBLE COSTURA.</p> <p>SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR</p> <p>IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO.</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p> <p>COMPOSICIÓN: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRE-LAVADA Y SUAVIZADA.</p>	SI CUMPLE	
57		<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>Descripción de la prenda en partida 56.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	2	\$339.00	\$678.00	<p>CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA</p> <p>CORTE: DAMA</p> <p>CAMISA MARCA AIRMAN DE MEZCLILLA CORTE DE DAMA</p> <p>CAMISA CORTE SPORT DE DAMA, CON MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE EN LA SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO TIPO ITALIANO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN COLOR AZUL MARINO, PUÑOS AJUSTABLES Y REFORZADOS CON DOBLE COSTURA.</p> <p>SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR</p> <p>IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p> <p>COMPOSICIÓN: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRE-LAVADA Y SUAVIZADA.</p>	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
		SUBTOTAL CONJUNTO 9				\$159,330.00			
58	10	<p>CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO</p> <p>Chamarras tipo cazadora, con cierre al frente color azul marino, no separable de 18 cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarras, con 2 bolsas al frente y con capucha. 2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco)</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino o negro. TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	460	\$699.00	\$321,540.00	<p>CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX CHAMARRA MARCA AIRMAN NEOPRENO COLOR AZUL MARINO</p> <p>CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR AZUL MARINO, NO SEPARABLE DE 18 CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA.</p> <p>SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÁ BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO)</p> <p>TALLAS XCH A LA XL</p> <p>COMPOSICIÓN: TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96% POLIÉSTER Y 4% SPANDEX. FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO.</p>	NO CUMPLE	CONFORME AL ANÁLISIS Y CONFECCIÓN DE PRENDA, FALTA DE CALIDAD EN TERMINADOS DEL CIERRE Y COSTURAS.
59		<p>CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO</p> <p>Descripción de la prenda en partida 58.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	40	\$699.00	\$27,960.00	<p>CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX CHAMARRA MARCA AIRMAN NEOPRENO COLOR AZUL MARINO</p> <p>CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR AZUL MARINO, NO SEPARABLE DE 18 CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA.</p> <p>SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÁ BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO)</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p> <p>COMPOSICIÓN: TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96% POLIÉSTER Y 4% SPANDEX. FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO.</p>	NO CUMPLE	CONFORME AL ANÁLISIS Y CONFECCIÓN DE PRENDA, FALTA DE CALIDAD EN TERMINADOS DEL CIERRE Y COSTURAS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					LUIS ALFONSO CHALITA KAIM				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
62		CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO Chamarras tipo cazadora, con cierre al frente color azul marino, no separable de 18cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarras, con 2 bolsos al frente y con capucha. 2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, lado superior izquierdo y bordado con DEPTO. DE VIGILANCIA. (letras en blanco). Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino o negro. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	160	\$699.00	\$0.00	CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX CHAMARRA MARCA AIRMAN NEOPRENO COLOR AZUL MARINO CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR AZUL MARINO, NO SEPARABLE DE 18CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, LADO SUPERIOR IZQUIERDO Y BORDADO CON DEPTO. DE VIGILANCIA. (LETRAS EN BLANCO). TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96% POLIÉSTER Y 4% POLIÉSTER SPANDEX. FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO.	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS Y CONFECCIÓN DE PRENDA, FALTA DE CALIDAD EN TERMINADOS DEL CIERRE Y COSTURAS.
63		CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO Descripción de la prenda en partida 62. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	20	\$699.00	\$13,980.00	CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO CHAMARRA MARCA AIRMAN NEOPRENO COLOR AZUL MARINO CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR AZUL MARINO, NO SEPARABLE DE 18CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, LADO SUPERIOR IZQUIERDO Y BORDADO CON DEPTO. DE VIGILANCIA. (LETRAS EN BLANCO). TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96% POLIÉSTER Y 4% POLIÉSTER SPANDEX. FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO.	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS Y CONFECCIÓN DE PRENDA, FALTA DE CALIDAD EN TERMINADOS DEL CIERRE Y COSTURAS.
SUBTOTAL CONJUNTO 10						\$363,480.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
60	19	CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD Chamarrá con corte clásico, tipo paramédicos y personal de seguridad, de alta visibilidad, forro interno en tela polar, resistente al agua, con cintas reflejantes en pecho y espalda, 2 bolsillos diagonales en el frente y rectangular y con cierre en el pecho, con cierre al frente y resorte de ajuste en parte baja de la chamarrá, con puño en mangas. 2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda. LOGOTIPO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco), con el nombre de PARAMEDICO sublimado. Tela: 96% poliéster y 4% spandex. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	2	\$699.00	\$1,398.00	CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD CHAMARRA CON CORTE CLASICO, TIPO PARAMEDICOS Y PERSONAL DE SEGURIDAD, DE ALTA VISIBILIDAD, FORRO INTERNO EN TELA POLAR, RESISTENTE AL AGUA, CON CINTAS REFLEJANTES EN PECHO Y ESPALDA, 2 BOLSILLOS DIAGONALES EN EL FRENTE Y RECTANGULAR Y CON CIERRE EN EL PECHO, CON CIERRE AL FRENTE Y RESORTE DE AJUSTE EN PARTE BAJA DE LA CHAMARRA, CON PUÑO EN MANGAS. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. SEGUN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRIA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO), CON EL NOMBRE DE PARAMEDICO SUBLIMADO. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICION: 96% POLIESTER Y 4% SPANDEX.	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, LA CINTA REFLEJANTE ES MAS ANCHA QUE LA SOLICITADA, FALTA CALIDAD EN CONFECCION, Y NO TRAE ETIQUETA DE COMPOSICION
61		CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD Descripción de la prenda en partida 60. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	1	\$699.00	\$699.00	CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD CHAMARRA CON CORTE CLÁSICO, TIPO PARAMÉDICOS Y PERSONAL DE SEGURIDAD, DE ALTA VISIBILIDAD, FORRO INTERNO EN TELA POLAR, RESISTENTE AL AGUA, CON CINTAS REFLEJANTES EN PECHO Y ESPALDA, 2 BOLSILLOS DIAGONALES EN EL FRENTE Y RECTANGULAR Y CON CIERRE EN EL PECHO, CON CIERRE AL FRENTE Y RESORTE DE AJUSTE EN PARTE BAJA DE LA CHAMARRA, CON PUÑO EN MANGAS. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO), CON EL NOMBRE DE PARAMEDICO SUBLIMADO. TALLAS 2XL A LA 6XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, LA CINTA REFLEJANTE ES MAS ANCHA QUE LA SOLICITADA, FALTA CALIDAD EN CONFECCION, Y NO TRAE ETIQUETA DE COMPOSICION
		SUBTOTAL CONJUNTO 19				\$2,097.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE INFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
83	17	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO COLOR: NEGRO, GRIS PLATA Y PURPURA Filipina manga corta, cuello "V", con 3 bolsillos frontales, una en la parte superior al frente y las otras dos a los costados en la parte inferior. Corte Slim fit. Pantalón tipo cargo con elástico en la cintura y jareta para un ajuste seguro y cómodo, cuenta con un total de 4 bolsillos: 2 bolsillos laterales, 1 bolsillo atrás, 1 bolsillo tipo cargo lateral con cierre.</p> <p>Repele a pelusas por uso de toallas, líquidos, stretch y antiarrugas.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo, parte superior de la bolsa, en la filipina.</p> <p>Tela: 65% polyester y 35% algodón. TALLAS XCHA LA XL</p>	Piezas	30	\$899.00	\$26,970.00	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO COLOR: NEGRO, GRIS PLATA Y PURPURA FILIPINA MANGA CORTA, CUELLO "V", CON 3 BOLSILLOS FRONTALES, UNA EN LA PARTE SUPERIOR AL FRENTE Y LAS OTRAS DOS A LOS COSTADOS EN LA PARTE INFERIOR. CORTE SLIM FIT. PANTALÓN TIPO CARGO CON ELÁSTICO EN LA CINTURA Y JARETA PARA UN AJUSTE SEGURO Y CÓMODO, CUENTA CON UN TOTAL DE 4 BOLSILLOS: 2 BOLSILLOS LATERALES, 1 BOLSILLO ATRÁS, 1 BOLSILLO TIPO CARGO LATERAL CON CIERRE; ESTE BOLSILLO SE PODRÁ PRESENTAR TAMBIÉN SIN CIERRE. REPELENTE A PELUSAS POR USO DE TOALLAS, LÍQUIDOS, STRECH Y ANTIARRUGAS. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO, PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA, EN LA FILIPINA. TALLAS XCHA LA XL COMPOSICIÓN: 65% POLYESTER Y 35% ALGODÓN.</p>	SI CUMPLE	
84		<p>PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO COLOR: NEGRO, GRIS PLATA Y PURPURA Descripción de la prenda en partida 83. TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	10	\$899.00	\$8,990.00	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO COLOR: NEGRO, GRIS PLATA Y PURPURA FILIPINA MANGA CORTA, CUELLO "V", CON 3 BOLSILLOS FRONTALES, UNA EN LA PARTE SUPERIOR AL FRENTE Y LAS OTRAS DOS A LOS COSTADOS EN LA PARTE INFERIOR. CORTE SLIM FIT. PANTALÓN TIPO CARGO CON ELÁSTICO EN LA CINTURA Y JARETA PARA UN AJUSTE SEGURO Y CÓMODO, CUENTA CON UN TOTAL DE 4 BOLSILLOS: 2 BOLSILLOS LATERALES, 1 BOLSILLO ATRÁS, 1 BOLSILLO TIPO CARGO LATERAL CON CIERRE; ESTE BOLSILLO SE PODRÁ PRESENTAR TAMBIÉN SIN CIERRE. REPELENTE A PELUSAS POR USO DE TOALLAS, LÍQUIDOS, STRECH Y ANTIARRUGAS. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO, PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA, EN LA FILIPINA. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 65% POLYESTER Y 35% ALGODÓN.</p>	SI CUMPLE	
		SUBTOTAL CONJUNTO 17				\$35,960.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA
L.P.N. E/901045968-018-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM									
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
85	20	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLOR: ROJO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 93% polyester y 7% elastano + 5. TALLAS XCHA LA XL	Piezas	6	\$225.00	\$1,350.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA MARCA AIRMAN CORTE: CABALLERO PLAYERA DE CABALLERO MARCA AIRMAN DRY TEC ROJO PLAYERA TIPO POLO CON CORTE CABALLERO CON 3 BOTONES, DE ALTA RESISTENCIA CON POLIESTER ELASTANO, TEJA TRANSPIRABLE Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TALLAS XCH A LA XL COMPOSICIÓN: 93% POLYESTER Y 7% ELASTANO	SI CUMPLE	
86		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 85. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$225.00	\$450.00	PLAYERA POLO MANGA CORTA MARCA AIRMAN CORTE: CABALLERO PLAYERA DE CABALLERO MARCA AIRMAN DRY TEC ROJO PLAYERA TIPO POLO CON CORTE CABALLERO CON 3 BOTONES, DE ALTA RESISTENCIA CON POLIESTER ELASTANO, TEJA TRANSPIRABLE Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. SEGÚN LO SOLICITADO EL LOGOTIPO IRÍA BORDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCIÓN DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TALLAS 2XL A LA 6XL COMPOSICIÓN: 93% POLYESTER Y 7% ELASTANO	SI CUMPLE	
SUBTOTAL CONJUNTO 20						\$1,800.00			
GRAN TOTAL						\$2,170,117.00			


C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga
Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales


M. en C.E. Valeria Concepción González Ramírez
Jefa Del Departamento De Recursos Humanos

(Handwritten notes and signatures at the top of the page)

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
30	5	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLORES: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS CLARO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, manga y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.	Piezas	460	\$205.00	\$94,300.00	NUMERO DE PARTIDA 30PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLOR: AZUL MARINO, AZUL REY, BLANCA Y GRIS. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5 TALLAS XCH A LA XL	SI CUMPLE	
31		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 30. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	40	\$205.00	\$8,200.00	NUMERO DE PARTIDA 31PLAYERA POLO MANGA CORTA COLOR: AZUL MARINO, AZUL REY, BLANCA Y GRIS. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5 TALLAS 2XL A LA 6XL	SI CUMPLE	
32		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA COLOR: AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS CLARO Playera tipo polo para dama con 3 botones, manga y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +-5.	Piezas	86	\$205.00	\$17,630.00	NUMERO DE PARTIDA 32PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA COLOR: AZUL MARINO, AZUL REY BLANCA Y GRIS. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5 TALLAS XCH A LA XL	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, FALTA DE CALIDAD EN LA CONFECCIÓN DE LA UNIÓN DEL CARDIGAN CON LA TELA DE LA PLAYERA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PRESENTA TELA FRUNCIDA. FALTA DE ACABADOS EN LOS TERMINADOS DEL CUELLO EN CARDIGAN.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
33		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 32. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	4	\$205.00	\$820.00	NUMERO DE PARTIDA 33PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA COLOR: AZUL MARINO, AZUL REY BLANCA Y GRIS. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, MANGA Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5	NO CUMPLE	CONFORME AL ANALISIS DE CONFECCIÓN DE PRENDA, FALTA DE CALIDAD EN LA CONFECCIÓN DE LA UNIÓN DEL CARDIGAN CON LA TELA DE LA PLAYERA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PRESENTA TELA FRUNCIDA. FALTA DE ACABADOS EN LOS TERMINADOS DEL CUELLO EN CARDIGAN.
34		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS CLARO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5 TALLAS XCH A LA XL	Piezas	510	\$251.00	\$128,010.00	NUMERO DE PARTIDA 34PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, PUÑO Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5	SI CUMPLE	
35		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 34. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	40	\$251.00	\$10,040.00	NUMERO DE PARTIDA 35PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO COLOR: BLANCA Y GRIS. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, PUÑO Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5	SI CUMPLE	

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials.

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
36		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA COLOR: BLANCA Y GRIS CLARO Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.	Piezas	72	\$251.00	\$18,072.00	NUMERO DE PARTIDA 36PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA COLOR: BLANCA Y GRIS. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, PUÑO Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5	SI CUMPLE	
37		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 36. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	6	\$251.00	\$1,506.00	NUMERO DE PARTIDA 37PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA COLOR: BLANCA Y GRIS. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, PUÑO Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, LETRAS EN COLOR AZUL MARINO PARA LA PLAYERA BLANCA Y AZUL MARINO PARA LA GRIS. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5	SI CUMPLE	
38		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO COLORES: GRIS CLARO AZUL MARINO BLANCA Playera tipo polo para caballero de algodón con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.	Piezas	64	\$251.00	\$16,064.00	NUMERO DE PARTIDA 38PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO COLOR: GRIS, AZUL MARINO Y BLANCA. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, PUÑO Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZULMARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5 TALLAS XCH A LA XL	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
39		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 38. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	6	\$251.00	\$1,506.00	NUMERO DE PARTIDA 39PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO COLOR: GRIS, AZUL MARINO Y BLANCA. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, PUÑO Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZULMARINO Y REY EN COLOR BLANCO.	SI CUMPLE	
40		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA COLOR: GRIS CLARO AZUL MARINO BLANCA Playera tipo polo para dama con 3 botones, con puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco. Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.	Piezas	18	\$251.00	\$4,518.00	NUMERO DE PARTIDA 40PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA COLOR: GRIS, AZUL MARINO Y BLANCA. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, PUÑO Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5 TALLAS XCH A LA XL	SI CUMPLE	
41		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 40. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$251.00	\$502.00	NUMERO DE PARTIDA 41PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA COLOR: GRIS, AZUL MARINO Y BLANCA. DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA CON 3 BOTONES, PUÑO Y CUELLO EN CARDIGAN (100% ALGODÓN) CON HILO DE COSTURA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY EN COLOR BLANCO. TELA: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER +- 5	SI CUMPLE	
SUBTOTAL CONJUNTO 5						\$301,168.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
54	9	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Camisa corte sport (caballero), manga larga con botón de ajuste, una bolsa tipo sobre al frente superior izquierdo con tapa y botón, 2 botones en cuello, 2 fuelles en la espalda, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES del lado superior izquierdo (arriba de la bolsa), letra en blanco. Tela: mezcillilla 100% algodón 7.5 oz, mezcillilla azul fuerte, pre-lavada y suavizada. TALLAS XCH A LA XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran	Piezas	410	\$320.00	\$131,200.00	NUMERO DE PARTIDA54CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO DESCRIPCIÓN: CAMISA CORTE SPORT (CABALLERO), MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE , UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN AZUL MARINO. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE, PRE-LAVA DA Y	SI CUMPLE	
55		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 54. TALLAS 2XL A LA 6XL J.A. La fuerza de manga deberá ser holgada que permita la movilidad, la aletilla deberá cerrar con botones, se muestran imágenes de referencia	Piezas	40	\$320.00	\$12,800.00	NUMERO DE PARTIDA55CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: CABALLERO DESCRIPCIÓN: CAMISA CORTE SPORT (CABALLERO), MANGA LARGA CON BOTÓN DE AJUSTE, UNA BOLSA TIPO SOBRE AL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO CON TAPA Y BOTÓN, 2 BOTONES EN CUELLO, 2 FUELLES EN LA ESPALDA, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN AZUL MARINO. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (ARRIBA DE LA BOLSA), LETRA EN BLANCO. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ,	SI CUMPLE	
56		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA Camisa corte sport (dama), manga larga con botón de ajuste, con cubre cuello en tela de algodón en la parte interior en color azul marino, con pinzas para resaltar la silueta. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, de lado superior izquierdo y en letra blanca. Tela: mezcillilla 100% algodón 7.5 oz, mezcillilla azul fuerte pre-lavada y suavizada.	Piezas	18	\$320.00	\$5,760.00	NUMERO DE PARTIDA 56CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA DESCRIPCIÓN: CAMISA CORTE SPORT (DAMA), MANGA LARGA, CON BOTÓN DE AJUSTE, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN AZUL MARINO, CON PINZAS PARA RESALTAR LA SILUETA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO Y EN LETRA BLANCA. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE PRE-LAVADA Y	SI CUMPLE	
57		CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA Descripción de la prenda en partida 56. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$320.00	\$640.00	NUMERO DE PARTIDA 57CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA CORTE: DAMA DESCRIPCIÓN: CAMISA CORTE SPORT (DAMA), MANGA LARGA, CON BOTÓN DE AJUSTE, CON CUBRE CUELLO EN TELA DE ALGODÓN EN LA PARTE INTERIOR EN AZUL MARINO, CON PINZAS PARA RESALTAR LA SILUETA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO Y EN LETRA BLANCA. TELA: MEZCLILLA 100% ALGODÓN 7.5 OZ, MEZCLILLA AZUL FUERTE PRE-LAVADA Y	SI CUMPLE	
SUBTOTAL CONJUNTO 9						\$150,400.00			

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
58	10	<p>CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO</p> <p>Chamarras tipo cazadora, con cierre al frente color azul marino, no separable de 18 cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarras, con 2 bolsos al frente y con capucha.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco)</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino o negro.</p>	Piezas	460	\$707.00	\$325,220.00	<p>NUMERO DE PARTIDAS 58 CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO DESCRIPCIÓN: CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR NEGRO NO SEPARABLE 18 CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO). TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96 % POLIESTER Y 4% SPANDEX. TELA FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO. TALLAS XCH A LA XL</p>	SI CUMPLE	
59		<p>CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO Descripción de la prenda en partida 58.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	40	\$707.00	\$28,280.00	<p>NUMERO DE PARTIDAS 59 CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO DESCRIPCIÓN: CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR NEGRO NO SEPARABLE 18 CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO). TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96 % POLIESTER Y 4% SPANDEX. TELA FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO. TALLAS 2X A LA 6XG</p>	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.


Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
62		<p>CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO Chamarra tipo cazadora, con cierre al frente color azul marino, no separable de 18cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarra, con 2 bolsas al frente y con capucha.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, lado superior izquierdo y bordado con DEPTO. DE VIGILANCIA. (letras en blanco).</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino o negro. TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	160	\$707.00	\$0.00	<p>NUMERO DE PARTIDA62CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO DESCRIPCIÓN: CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR NEGRO NO SEPARABLE 18 CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS Y BORDADO CON DEPTO. DE VIGILANCIA. (LETRAS EN BLANCO). TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96 % POLIESTER Y 4% SPANDEX. TELA FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO.</p>	SI CUMPLE	
63		<p>CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO Descripción de la prenda en partida 62.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	20	\$707.00	\$14,140.00	<p>NUMERO DE PARTIDA63CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO DESCRIPCIÓN: CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR NEGRO NO SEPARABLE 18 CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS Y BORDADO CON DEPTO. DE VIGILANCIA. (LETRAS EN-BLANCO). TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96 % POLIESTER Y 4% SPANDEX. TELA FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO.</p>	SI CUMPLE	
		SUBTOTAL CONJUNTO 10				\$367,640.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			

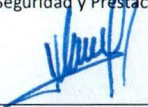
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'H', 'y', 'R', 'CP', '1', 'r']

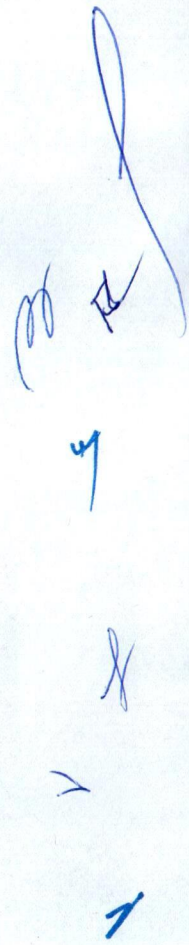
Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
60	19	<p>CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD Chamarra con corte clásico, tipo paramédicos y personal de seguridad, de alta visibilidad, forro interno en tela polar, resistente al agua, con cintas reflejantes en pecho y espalda, 2 bolsillos diagonales en el frente y rectangular y con cierre en el pecho, con cierre al frente y resorte de ajuste en parte baja de la chamarra, con puño en mangas. 2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco), con el nombre de PARAMEDICO sublimado.</p> <p>Tela: 96% poliéster y 4% spandex. TALLAS XCH A LA XL</p>	Piezas	2	\$700.00	\$1,400.00	<p>NUMERO DE PARTIDA60CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLA DE ALTA VISIBILIDAD DESCRIPCIÓN: CHAMARRA CORTE CLASICO, TIPO PARAMEDICOS Y PERSONAL DE SEGURIDAD, DE ALTA VISIBILIDAD, FORRO INTERNO EN TELA POLAR, RESISTENTE AL AGUA, CON CINTAS REFLEJANTES EN PECHO Y ESPALDA, 2 BOLSILLOS DIAGONALES EB EL FRENTE Y RECTANGULAR Y CON CIERRE EN EL PECHO, CON CIERRE AL FRENTE Y RESORTE DE AJUSTE EN LA PARTE BAJA DE LA CHAMARRA , CON PUÑO EN MANGAS. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO), CON EL NOMBRE DE PARAMEDICO SUBLIMADO. TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AMARILLO, 96% POLIÉSTER Y 4% SPANDEX. TELA FORRO: 100% POLIÉSTER POLAR.</p>	SI CUMPLE	
61		<p>CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD</p> <p>Descripción de la prenda en partida 60.</p> <p>TALLAS 2XL A LA 6XL</p>	Piezas	1	\$700.00	\$700.00	<p>NUMERO DE PARTIDA61CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLA DE ALTA VISIBILIDAD DESCRIPCIÓN: CHAMARRA CORTE CLASICO, TIPO PARAMEDICOS Y PERSONAL DE SEGURIDAD, DE ALTA VISIBILIDAD, FORRO INTERNO EN TELA POLAR, RESISTENTE AL AGUA, CON CINTAS REFLEJANTES EN PECHO Y ESPALDA, 2 BOLSILLOS DIAGONALES EB EL FRENTE Y RECTANGULAR Y CON CIERRE EN EL PECHO, CON CIERRE AL FRENTE Y RESORTE DE AJUSTE EN LA PARTE BAJA DE LA CHAMARRA , CON PUÑO EN MANGAS. 2 CINTAS ANTI REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO), CON EL NOMBRE DE PARAMEDICO SUBLIMADO. TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AMARILLO, 96% POLIÉSTER Y 4% SPANDEX.</p>	SI CUMPLE	
		SUBTOTAL CONJUNTO 19				\$2,100.00			
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials.]

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
85	20	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLOR: ROJO Playera tipo polo para caballero con 3 botones, y abertura en la parte inferior de los laterales. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco. Tela: 93% polyester y 7% elastano +- 5. TALLAS XCH A LA XL	Piezas	6	\$251.00	\$1,506.00	NUMERO DE PARTIDA 85PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLOR: ROJO DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 93% POLIESTER Y 7 % ELASTANO +-5 TALLAS XCH A LA XL	SI CUMPLE	
86		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO Descripción de la prenda en partida 85. TALLAS 2XL A LA 6XL	Piezas	2	\$251.00	\$502.00	NUMERO DE PARTIDA 86PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO COLOR: ROJO DESCRIPCIÓN: PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CON 3 BOTONES, Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS LATERALES. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR AZUL MARINO CON EXCEPCION DE LA PLAYERA AZUL MARINO Y REY QUE DEBEN SER EN COLOR BLANCO. TELA: 93% POLIESTER Y 7 % ELASTANO +-5 TALLAS 2XG A 6XG	SI CUMPLE	
SUBTOTAL CONJUNTO 20							\$2,008.00		
GRAN TOTAL							\$823,316.00		


 C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga
 Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales


 M. en C.E. Valeria Concepción González Ramírez
 Jefa Del Departamento De Recursos Humanos



Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por C. Jesús Antonio Siqueiros Torrontegui. Representante Legal de D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por C. Jesús Antonio Siqueiros Torrontegui. Correo: lizao.licitaciones@gmail.com
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Pasaporte emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores a C. Jesús Antonio Siqueiros Torrontegui, número XXXXXX62, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V. RFC: DCG040211TU5, fecha 09 de mayo de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de ropa. 3. Comercio al por mayor de calzado. 2. Comercio al por mayor de otros productos textiles.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Jesús Antonio Siqueiros Torrontegui. RFC: XXXXXXXXXXXX1, fecha 09 de mayo de 2025.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 8,120 (OCHO MIL CIENTO VEINTE) Fecha: 11 de febrero de 2004, ante el Notario Público N° 156, de la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa. Representante Legal: JESÚS ANTONIO SIQUEIROS TORRONTGUEI, Escritura Publica número: 31,921 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO) VOLUMEN XCV, Fecha: 14 de febrero de 2022, ante el Notario Público N° 156, de la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa. Objeto Social: La compra-venta y distribución de todo tipo de bienes muebles en general. La compra-venta y fabricación de telas, calzado, uniformes, ropa, accesorios y todo lo relacionado con textiles y el vestir. La importación y distribución de telas, ropa, accesorios, calzado y prendas para vestir. Crear, diseñar, producir y comercializar todo tipo de prendas, accesorios y artículos diversos para uso infantil y adultos. Accionistas: MARTHA ALICIA ONTIVEROS QUINTERO, JESÚS ANTONIO SIQUEIROS TORRONTGUEI y ADALBERTO LIZÁRRAGA ONTIVEROS.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	Carta Poder simple que otorga Jesús Antonio Siqueiros Torrontegui, como representante legal de la empresa D'CLASE GROUP, S.A. DE C.V. a favor de Omar Humberto Gutiérrez Carrillo, anexo Pasaporte emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del que otorga el poder, número XXXXXX62 vigente, y también anexando copia simple de la credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXX4850 del que recibe el poder. Sin firmas de Testigos.
Documentos legales adicionales 13 de abril al 13 de mayo de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC4412695, Revisión practicada el 09 de mayo de 2025.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social .	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17471190941901396682212, Revisión practicada el día 13 de mayo de 2025 a las 00:51 horas.	
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000742232/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 08 de mayo de 2025.	
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 209331/2025. Revisión practicada el día 09 de mayo de 2025.	
X.2.10	Capitales contables	No aplica	Presenta, solvente.	
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Tiempo de garantía 12 meses. Partida Todas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada Tiempo de garantía 12 meses. Partida Todas.	
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (06, 07, 08 y 09 de mayo de 2025).	Presenta	Comprobante DEPÓSITO HSBC, Referencia: 07052025, fecha: 07 de mayo de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-83401/12489274, de fecha 08 de mayo de 2025.	
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).	
Documentación propuesta técnica				
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados . Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.	
X.6.1	Muestra física: Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas) , además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma. *Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación. Identificación de las muestras. Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde. <table border="1" style="width: 100px; height: 40px; margin-top: 10px;"> <tr> <td>Prenda Confeccionada: Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</td> </tr> </table> Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1.	Prenda Confeccionada: Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:	Presenta	Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.
Prenda Confeccionada: Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:				

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX.</p> <p>En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento.</p> <p>Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.6.2 *Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.7 Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</u></p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa
LPN E/901045968-018-2025

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante.		Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.									
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 60 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas. Junta de Aclaraciones.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.11	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica									
X.12	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20.</p>									

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa
LPN E/901045968-018-2025

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.
Propuesta Económica			
X.13	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Conjunto de partidas 2, 5, 9 y 20. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.
Otros requisitos			
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta propuesta en 398 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por LIDIA PEÑA CHAVEZ. Representante Legal de ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por LIDIA PEÑA CHAVEZ. Representante Legal de ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. correo: armyuniformes@hotmail.com / armyuniformescol@hotmail.com
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Lidia Peña Chávez, número XXXXXXXX7603, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. RFC: AUN0812172P7, fecha 07 de mayo de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de ropa. 1. Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva. 2. Fabricación de calzado con corte de tela. 3. Comercio al por mayor de calzado. 6. Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: LIDIA PEÑA CHAVEZ. RFC: XXXXXXXXXXXJ7, fecha 12 de mayo de 2025.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta / Constancia Registro al Padrón de	Empresa: ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 487 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE), TOMO: I (PRIMERO), Fecha: 11 de noviembre del 2008, ante el Notario Público No. 26, Ciudad de Zapopan, de los del Estado de Jalisco.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

		Proveedores UAA. Vigente.	<p>Representante Legal: LIDIA PEÑA CHAVEZ, Escritura Publica número: 4,207 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE), Fecha: 26 de abril del 2016, ante el Notario Público No. 26, Ciudad de Zapopan, de los del Estado de Jalisco.</p> <p>Objeto Social: La fabricación, comercialización, exportación, importación, consignación, representación y distribución de todo tipo de mercancías, como lo es ropa, calzado, artículos de vestir en general, juguetes, artículos para el hogar, papelería, equipo de cómputo, electrónica, golosinas, artículos decorativos, artículos plásticos, telefonía, joyería, libros y revistas, artículos de limpieza para el hogar y personal, cosméticos, automóviles, accesorios y refacciones automotrices, jardinería, artículos de piel, música, bebidas en general incluyendo bebidas alcohólicas y orgánicas de equipos inmobiliarios para hospitales, escuelas, para oficina y para el hogar, la distribución y fabricación de farmacéuticos y de alimentos en general incluyendo perecederos, de equipos de tratamiento de agua, la compraventa, importación y exportación de telas, pieles y todo tipo de materia e insumos necesarios para su fabricación.</p> <p>Accionistas: PEÑA CHAVEZ LIDIA Y CORTES RAMIREZ CARLOS.</p>
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No Aplica	Carta Poder simple que otorga Lidia Peña Chávez, en su carácter de representante legal de la empresa ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. anexando copia de la credencial de elector expedida por el INE número XXXXXXXX7603, a favor de Carlos Romo Carrillo, anexando copia de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX3791 vigente, de la que recibe el poder. Firma de los testigos Cinthia Carolina Bass Ayim y Miguel Alejandro Pacheco López, sin que se anexe documento de identificación para estos últimos.
Documentos legales adicionales 13 de abril al 13 de mayo de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC3864749, Revisión practicada el 07 de mayo de 2025.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17471442856731396839973, Revisión practicada el día 13 de mayo de 2025 a las 07:51 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000728912/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 07 de mayo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 209482/2025. Revisión practicada el día 12 de mayo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica/ Presenta	Presenta (solvente).
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Tiempo de garantía 12 meses. Partida Todas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada. Tiempo de garantía 12 meses. Partida Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (06, 07, 08 y 09 de mayo de 2025).	Presenta	Comprobante de la UAA. No. 2025-83835/12490291, de fecha 09 de mayo de 2025. Factura Serie A, Folio 05/140398 UAA, de fecha 09 de mayo de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Documentación propuesta técnica			
X.6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div data-bbox="212 985 513 1066" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div data-bbox="212 1889 513 1932" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Tela Nombre del Licitante:</p> </div>	Presenta con observaciones.	<p>Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91.</p>









Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Número de partida: Conjunto de partida:</p> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.6.2</p>	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.7</p>	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</u></p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 60 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas. Junta de Aclaraciones.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>X.9</p>	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="211 598 698 703"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
<p>X.10</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónica y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
<p>X.11</p>	<p>Participación en Conjunto:</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>									
<p>X.12</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa
LPN E/901045968-018-2025

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Propuesta Económica			
X.13	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Conjunto de partidas 5, 7, 9, 17 y partida individual 80, 81, 82 y 91. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.
Otros requisitos			
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.15	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta	
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta propuesta sin folios consecutivos.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9(54, 55, 56 y 57).-----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. Moramay Lucia González Pérez. Representante Legal de TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por la C. Moramay Lucia González Pérez. Correo: h.dedios@countier.com.mx , svirgen@countier.com.mx
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Moramay Lucia González Pérez. número XXXXXXXX6999, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V. RFC: TMH151201HI7, fecha 12 de mayo de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de Ropa, Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MORAMAY LUCIA GONZÁLEZ PÉREZ. RFC: XXXXXXXXXXXX0, fecha 09 de mayo de 2025.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 4,453 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES), Fecha: 01 de diciembre del 2015, ante el Notario Público N° 27, de los del Estado de Jalisco. Representante Legal: MORAMAY LUCIA GONZÁLEZ PÉREZ, Escritura Publica número: 6,709 (SEIS MIL SETECIENTOS NUEVE), Tomo Segundo, Fecha: 30 de marzo del 2022, ante el Notario Público N° 63, de los del Estado de Jalisco. Objeto Social: La compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, representación, comisión, fabricación, manufactura, maquila, transportación y en general la celebración, con cualquier carácter, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de operaciones de tráfico mercantil con toda clase de telas y prendas de vestir, así como

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			de cualquier otros objetos, artículos, mercancías, accesorios, complementos, implementos, materias primas, maquinaria o herramientas, relacionadas con las prendas de vestir, las telas y los textiles en general. Accionistas: De Dios Brambila Horacio y González Pérez Moramay Lucia.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	Presenta	Carta Poder simple que otorga Moramay Lucia González Pérez , en su carácter de representante legal de la empresa TEXTILERA MEXICANA HORDIB, S.A. DE C.V. a favor de Oliver Uriel Espinoza Martínez , anexando copia de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX3471 y Constancia de situación Fiscal, del que recibe el poder. Firma de las testigos: Cuauhtémoc Rubio Peña y Laura Delia Roque Durán sin que se anexe documento de identificación para éstas últimas.
Documentos legales adicionales 13 de abril al 13 de mayo de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC4765194, Revisión practicada el 12 de mayo de 2025.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social .	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17471471645241396877797, Revisión practicada el día 13 de mayo de 2025 a las 08:39 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000740506/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 08 de mayo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 209623/2025. Revisión practicada el día 13 de mayo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Tiempo de garantía 12 meses. Partidas Todas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada Tiempo de garantía 12 meses. Partidas Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (06, 07, 08 y 09 de mayo de 2025).	Presenta	Comprobante Transferencia Bancaria BBVA., Guía CIE: 8621366, fecha: 08 de mayo de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-83977/12496406, de fecha 09 de mayo de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados . Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57). Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div data-bbox="215 674 516 751" style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div data-bbox="215 1577 516 1654" style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
X.6.2	<p>*Información Técnica documental:</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57).</p>







Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</u></p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>60 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas. Junta de Aclaraciones.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>X.10</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.11</p>	<p>Participación en Conjunto:</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>X.12</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Propuesta Económica			
<p>X.13</p>	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 3(25, 26, 27) y Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56 y 57).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Otros requisitos			
<p>X.14</p>	<p>Propuesta digital: en memoria USB.</p>		<p>Presenta</p>
<p>X.15</p>	<p>Relación de documentación Anexo "12"</p>		<p>Presenta</p>
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		<p>Presenta propuesta sin folios consecutivos.</p>

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LUIS ALFONSO CHALITA KAIM.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas 19(60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por LUIS ALFONSO CHALITA KAIM. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Luis Alfonso Chalita Kaim. Correo: ctlaxcala@airmanstore.com.mx bmartinez@airmanstore.com.mx
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Luis Alfonso Chalita Kaim, número XXXXXXXXX9124, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: LUIS ALFONSO CHALITA KAIM RFC: XXXXXXXXXXXX1, fecha 07 de mayo de 2025. Actividad Económica: 2. Comercio al por mayor de ropa.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, "Padrón de Proveedores UAA".	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta/Constancia de Registro al Padrón de Proveedores UAA	Acta No. 3894, Libro 20, Oficialía 0001, Municipio de Guadalajara. Expedida por el Registro Civil del Estado de Jalisco. Folio: GDL 0357847.
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	Carta Poder simple que otorga el C. Luis Alfonso Chalita Kaim a favor de la C. Blanca Rosa Martínez González, anexando copia simple de la credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXXX0095. Firmas de las Testigos: Celina Rodríguez Reyes y Celia Tlaxcala García, sin anexo de documento de identificación para las testigos.
Documentos legales adicionales 13 de abril al 13 de mayo de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC3908711, Revisión practicada el 07 de mayo de 2025.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17471480042891396891768, Revisión practicada el día 13 de mayo de 2025 a las 08:53 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000730518/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 07 de mayo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 209304/2025. Revisión practicada el día 09 de mayo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Tiempo de garantía 12 meses. Partida Todas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada Tiempo de garantía 12 meses. Partida Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (06, 07, 08 y 09 de mayo de 2025).	Presenta	Comprobante Transferencia Bancaria BBVA., Guía CIE: 8044124, fecha: 07 de mayo de 2025.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-83400/12489272, de fecha 08 de mayo de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica			
X.6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa
LPN E/901045968-018-2025

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.6.2</p>	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.7</p>	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</u></p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 60 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.9	Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.	Presenta	Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).									
	<p>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</p> <p>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</p> <p>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p> <table border="1" data-bbox="183 604 675 709"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.11	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica									
X.12	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Propuesta Económica		
X.13	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>Presenta</p> <p>Conjunto de partidas 2 (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24); Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 7(46, 47, 48, 49); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61); Conjunto de partidas 17 (83, 84) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Otros requisitos		
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada	Presenta propuesta en 80 páginas foliadas, más 8 páginas foliadas como Anexo.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas 19(60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. Martha Cecilia Martínez Cisneros. Representante Legal de UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por la C. Martha Cecilia Martínez Cisneros. Correo: direccion.administrativa@alaman.com.mx , administracion@alaman.com.mx
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Martha Cecilia Martínez Cisneros número XXXXXXXX0949, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V. RFC: UAL96012346A, fecha 12 de mayo de 2025. Actividad Económica: Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MARTHA CECILIA MARTÍNEZ CISNEROS. RFC: XXXXXXXXXXXX9, fecha 05 de abril de 2025.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/Constancia registro al padrón de proveedores UAA. Vigente.	Empresa: UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 5,838 CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO), VOLUMEN: LXXXVIII, Fecha: 23 de enero del 1996, ante el Notario Público N° 19, de los del Estado de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. MARTHA CECILIA MARTÍNEZ CISNEROS, Escritura Publica número:

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa
LPN E/901045968-018-2025

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			17,233 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES), Vol. 776 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS), Fecha: 09 de febrero del 2022, ante el Notario Público N° 43, de los del Estado de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: La fabricación, compra y venta de uniformes escolares, industriales, deportivos, así como actos anexos y conexos a dicho fin. Accionistas: MARTHA CISNEROS DE LA ROSA Y MARTHA CECILIA MARTÍNEZ CISNEROS.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales 13 de abril al 13 de mayo de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC4830879, Revisión practicada el 12 de mayo de 2025.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17471481945111396895411, Revisión practicada el día 13 de mayo de 2025 a las 08:56 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000707117/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 05 de mayo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 209554/2025. Revisión practicada el día 12 de mayo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Tiempo de garantía 12 meses. Partida Todas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada Tiempo de garantía 12 meses. Partida Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (06, 07, 08 y 09 de mayo de 2025).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-83399/12489269, de fecha 08 de mayo de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86). Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.
X.6.1	Muestra física: Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.	Presenta	Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>*Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al licitante o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro, (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas, botones y/o cierres mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX.</p> <p>* Será necesario presentar muestra de 1 metro de cada una de las telas que conforman el uniforme (con el que se está participando), para la realización de los análisis que pudieran resultar necesarios, así como los análisis de las telas por parte del licitante.</p> <p>Se deberá identificar de la siguiente manera:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Tela Nombre del Licitante: Número de partida: Conjunto de partida:</p> </div> <p>Se deberán entregar las muestras físicas conforme a lo solicitado en el numeral IX. En caso de no presentar en donde aplique muestra física, será causa de desechamiento. Para mayor claridad, se anexa relación de las prendas a presentar.</p>		
<p>X.6.2 *Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p>	<p>Presenta</p>	<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p> <p>Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la Universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas conforme a lo establecido en el Anexo 1, (incluyendo 3X, 4X, 5X y 6X).</u></p> <p>En caso de ofertar en las partidas correspondientes a calzado, el licitante, deberá entregar la tabla de tallas y medidas, indicando conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe, las tallas de calzado con las que dispone el fabricante.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>60 días naturales posteriores a la fecha de entrega de tallas. Junta de Aclaraciones.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+/- 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+/- 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+/- 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+/- 5%	NMX-072-INNTEX-2001	Presenta	<p>Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+/- 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+/- 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p>									

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa
LPN E/901045968-018-2025

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
X.11	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio/Garantía:	Presenta	<p>Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Propuesta Económica			
X.13	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	<p>Conjunto de partidas 5 (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41); Conjunto de partidas 9 (54, 55, 56, 57); Conjunto de partidas 10 (58, 59, 62, 63); Conjunto de partidas (60, 61) y Conjunto de partidas 20 (85 y 86).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M. en C. E. Valeria Concepción González Ramírez y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-018-2025.</p>
Otros requisitos			
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta propuesta en 82 páginas foliadas.

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Substituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====